INDICE

CONTENIDO		PAGINA
Introducción		2
Capítulo 1: Diagnóstico Nivel comunal	1.1.- Antecedentes históricos de la comuna	3
	1.1.1.-Indicadores demográficos de la comuna y perfil de la comuna	4
	1.1.2.- Indicadores socioeconómicos	7
	1.1.3. Características educacionales	11
Capítulo 2: Diagnóstico Educación Municipal	2.1 Población escolar	18
	2.1.1.- Cobertura: matrícula de establecimientos municipales.	19
	2.1.2.- Proyección de matrícula y asistencia media.	21
	2.1.3.- Rendimientos Escolares	23
	2.1.4.- Resultados prueba SIMCE y PSU	24
	2.1.5- Ley de Subvención Escolar Preferencial.	30
	2.2.- Funcionarios de Escuela y Administración	32
	2.2.5- Política de prevención de riesgos	37
	2.3. Programas en desarrollo	41
	2.4.- Infraestructura educacional	45
	2.5.- Recursos financieros	52
	2.6.- Análisis FODA	56
	2.7.- Identificación de problemas educacionales	58
	2.8.- Evaluación Padem 2010	59
Capítulo 3: Elaboración	3.1.- Visión y Misión de la educación municipal	61
	3.2.- Plan Estratégico 2011	62
	3.3. Proyectos y Actividades	74
	3.4- Actividades Extraescolares	79
Capítulo 4: Expresión Financiera del Plan en Elaboración.	4.1.- Fuentes de Financiamiento	81
Capítulo 5: Plan monitoreo y evaluación	5.1.- Diseño y procedimientos del plan de monitoreo	82

INTRODUCCIÓN

En conformidad a la ley 19.410 de Educación del año 1995, en orden a la formulación del Plan Anual de Desarrollo Educativo Comunal, ponemos a disposición de la Comunidad el presente instrumento de planificación – PADEM 2011 - que recoge propuestas de los integrantes de las comunidades educativas y del Concejo Municipal.

El Plan Anual dos mil once, que se propone recoge las políticas públicas que en lo esencial convocan a un gran esfuerzo nacional, para mejorar la calidad y la equidad en la educación, en la certeza que el desarrollo de las naciones, de los pueblos y de sus ciudadanas y ciudadanos, necesariamente pasa por potenciar la educación, como una preocupación permanente del país, que ha de iniciarse desde los primeros meses de vida, tal como sucede en la actualidad, con el incremento de atención en salas cunas y acompañar a las personas durante toda su vida.

El foco del presente instrumento de planificación estratégica, se centra en los aprendizajes de calidad de los educandos, por ende se intenciona el acompañamiento a los docentes en su proceso de enseñanza, para potenciar los aprendizajes, cognitivos, actitudinales y motrices de parte de nuestras y nuestros educandos, de igual modo, se apoya a la familia de ellos, centrándose también esfuerzos en acompañar la gestión directiva, en su liderazgo, entendido esto como una opción gravitante para el cumplimiento de metas de calidad de los establecimientos, aspirando a la consecución de una institución eficaz que debe ser conducida por un líder proactivo e innovador.

CAPÍTULO I.- DIAGNÓSTICO NIVEL COMUNAL

1.1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA COMUNA

El 04 de Marzo de 189, el Presidente de la República don Bernardo O'Higgins, bajo decreto crea el camino público de Concepción a Hualqui, conocido como el Camino de la Frontera de Don Ambrosio, incorporándose Chiguayante a la división política administrativa del país.

En 1845 un nuevo decreto crea las subdelegaciones de Concepción correspondiéndole a Chiguayante pertenecer a la quinta, que iba desde Agua Colorada a las Trancas de Hualqui, por el sur y de Punta de Chiguayante hasta Aguas de las Niñas, por el norte.

El 07 de Octubre de 1925, por Decreto Presidencial, artículo 37, Nº 740, se crea por primera vez, la comuna de Chiguayante, siendo su primer alcalde don Walter Schaub.Sin embargo, el 30 de Diciembre de 1927, nuevamente bajo Decreto presidencial se relega a Chiguayante a Subdelegación de Concepción (la comuna duró un año, 11 meses y 23 días).

El 28 de Junio de 1996, se publica en el Diario Oficial, la Ley Nº 19.461 que crea por segunda vez la comuna de Chiguayante, el día 26 de junio del año 1996 bajo mandato y firma del Presidente de la República señor Eduardo Frei Ruiz-Tagle. El 27 de Octubre de ese mismo año la comunidad escoge a sus primeras autoridades, siendo electo Alcalde, don Tomás Solís Nova.

1.1.1.- INDICADORES DEMOGRAFICOS DE LA COMUNA

Administrativamente la comuna está dividida en seis distritos: La Leonera, Chiguayante Sur, Fábrica, Matadero, Lonco y Agua Potable, los cinco primeros son habitados, experimentando los mayores crecimientos los distritos de Leonera y Chiguayante Sur.

El territorio comunal posee una extensión aproximada de 13 Kms. y un ancho promedio de 1.5 Kms. Por otra parte, la superficie de la comuna alcanza a los 71.5 Km^2, y se encuentra emplazado entre el Cerro Manquimávida y el río BíoBío, el cual cruza la comuna en toda su extensión. Los límites comunales son por el norte La calle Sanders y su prolongación en ambos sentidos, desde el río Biobío, hasta el estero Agua de Los Niños; el estero Agua de Los Niños, desde la prolongación de la calle Sanders hasta la línea de cumbres que limita por el poniente la hoya del estero Nonguén; la línea de cumbres que limita por el poniente la hoya del estero Nonguén, desde el estero Agua de Los Niños hasta el estero Rojas; el estero Rojas, desde la línea de cumbres que limita por el poniente la hoya del estero Nonguén hasta su desembocadura en el estero Nonguén; el estero Nonguén, desde la desembocadura del estero Rojas hasta la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del estero San Francisco; la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del estero San Francisco, desde el estero Nonguén hasta el lindero sur del predio rol 21286-29; el lindero sur del predio rol 21286-29, desde la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del estero San Francisco hasta el estero Queule; el estero Queule, desde el lindero sur del predio rol 21286-29 hasta su origen; y el meridiano astronómico del origen del estero Queule, desde dicho punto hasta el camino de Agua de la Gloria a Redolino.
(Diario Oficial 28 de junio de 1996)

En síntesis los límites comunales son por el norte la calle Sanders, vía que separa Chiguayante de la comuna de Concepción y por el sur el estero La Leonera, que lo separa de la comuna de Hualqui. Por el este, la curva de nivel 50 m de la Cordillera de la Costa, que corresponde al límite urbano de la ciudad y por el oeste la ribera del río Bío Bio".
(Pladeco I. Municipalidad de Chiguayante, año 2006 – 2010)

1.1.1 2.- Perfil de la comuna

Hogares	28.710
Porcentaje de Hogares pobres	13.2
Ingreso Autónomo promedio del hogar	631.165
Tamaño promedio del hogar	3.6
Edad promedio del jefe de hogar	51.2
Escolaridad promedio del jefe de hogar	10.4
Jefatura femenina	27.8
Promedio de dependientes por Hogar	2.7
Promedio de ocupados por Hogar	1.4
Hogares Propietarios de su vivienda	74.9
Hogares sin hacinamiento en la vivienda	92
Eliminación de excreta aceptable	98
Distribución del agua aceptable	98.8
Disponibilidad de energía eléctrica	100
Materialidad de la vivienda aceptable	71.7
Población Total	104.695
Número de hombres	49.476
Número de mujeres	55.219
Población total pobre	15.2
Menores de 18 años	28
mayores de 65 años	8.7
Porcentaje de población con discapacidad	7.1
Porcentaje de población perteneciente a una Etnia	0.8
Porcentaje de población perteneciente a Sis. Púb. de Salud	77.3
Participación laboral hombres	68.8
Participación laboral mujeres	39.1
Participación laboral total	53.1
Tasa de desocupación hombres	6.1
Tasa de desocupación mujeres	8.4
Tasa de desocupación total	7
Cobertura de educación prebásica	41.5
Cobertura de educación básica	99
Cobertura de educación media	96.8
Cobertura de educación superior	58
Hogares indigentes	3.9
Hogares pobres no indigentes	9.3
Población Indigente	3.9
Población Pobre	11.3

1.1.1.3.- Población Comunal desagregada por sexo

La población comunal conforme a la encuesta Casen 2006, es de 104.695 habitantes, de los cuales 104.631 residen en el área urbana (99,9%) y tan sólo 64 personas en el sector rural (0.1%), por lo que Chiguayante es una comuna de carácter eminentemente urbana.

Según el sexo los habitantes de la comuna se ordenan de la manera siguiente: mujeres 42.778 que equivalen al 52.60 % y hombres 38.524 que corresponde al 47.40 % de los habitantes de la comuna. Los datos antes mencionados se muestran en la tabla siguiente:

SEXO	Nº HABITANTES	PORCENTAJE
Mujeres	55.036	52.60 %
Hombres	49.595	47.40 %
Total	104.631	100

Fuente Mideplan: Encuesta Casen 2006

1.1.1.4.- Tasa de crecimiento de la población.

1960	1970	1982	1992	2002	2006
18.217	24.055	47.090	56.371	81.302	104.631

Análisis:

En el período comprendido entre los censos de los años 1960 y del 2006, Chiguayante se transforma, de barrio de la ciudad de Concepción pasa a constituirse en ciudad.

En el período 1960 – 2006 su población crece en un 475%, siendo la diferencia porcentual intercensal entre los últimos censos -1992; 2002- el aumento de la población es del 44,2% que equivalen a 24.931 habitantes. Cabe agregar que la tasa de crecimiento anual fue de un 3.73 %, significativamente superior a las tasas observadas a nivel regional y provincial, indicadas en el siguiente cuadro. No obstante lo anterior, la última encuesta Casen, del 2006 asigna 104.631 habitantes a la Ciudad de Chiguayante, lo que señala un aumento de 29 % respecto del último censo efectuado el año 2002.

1.1.1.5.- Tasas de crecimiento regional, provincial y comunal.

	1970 – 1982-	1982 - 1992-	1992 – 2002
Región del Bio Bio	1,61	1,34	0,71
Provincia de Concepción	1,77	1,61	0,82
Comuna de Chiguayante	5,70	1,80	3,73

Fuente: INE. Pladeco 2007 – 2010

Análisis:

Esta explosión demográfica, ha incidido en la ocupación de casi la totalidad de las áreas urbanizables del territorio comunal, aún cuando en algunos casos la calidad de los suelos para dicho propósito no sea apta para el emplazamiento de edificaciones.

Cabe señalar, que las proyecciones de crecimiento mantienen

las tendencias observadas, estimándose por el INE para el año 2020 se espera que en Chiguayante existan un total de 166.634 personas. Este antecedente es necesario considerar para efecto de contener y revertir déficit de alumnado que atiende el sector municipal.

"Lo anterior se traduce en la ocupación de casi la totalidad de las áreas urbanizables de la comuna, llevando el crecimiento hacia los cerros del borde oriente, aún cuando la calidad de los suelos en estos no siempre corresponda a la mejor para el emplazamiento de edificaciones".
(Pladeco I. Municipalidad de Chiguayante, año 2007 – 2010)

1.1.2.- Indicadores Socioeconómicos.

a) Caracterización socioeconómica (ingreso y pobreza)

Los niveles de pobreza en Chile se miden bianualmente a través de la encuesta de Caracterización Socioeconómica CASEN. La medición se estructura a partir de los ingresos monetarios de los hogares, contemplando los ingresos obtenidos por trabajo, renta u otros más los subsidios que se reciben por parte del Estado. Este ingreso es contrastado con una Canasta Básica de Bienes y Servicios diferenciada por localización geográfica rural/urbano.

Estos ingresos totales de los hogares contrastados con la canasta básica permiten clasificar a la población y los hogares en tres grupos. Indigentes, Pobres y No pobres, a partir de su posicionamiento con relación a líneas de corte de la indigencia y la pobreza.

b) Población según línea de pobreza de la Región del Bio Bio, Provincia de Concepción y Comuna de Chiguayante.

Región, provincia y comuna	Población Línea de Pobreza									
	Indigente		Pobre no Indigente		Total Pobre		No Pobre		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
VIII región	100.866	5,2	302.497	15,5	403.363	27,1	1.546.736	79,3	1.950.099	100
Provincia Concepción	43.525	4.5	138.314	14.3	182.083	18.8	785.147	81.2	967.230	100
Chiguayante	4.096	3,9	11.751	11.3	15.837	15.2	88.524	83.7	104.361	100

Fuente: (MIDEPLAN, División Social, Departamento de Información Social, Encuesta CASEN 2006.

Análisis:

Durante los últimos años la indigencia y la pobreza en nuestro

país han disminuido. Cabe resaltar que se ha producido una evolución respecto a la medición realizada por CASEN a partir del año 1998; es así como ha aumentado la población de Chiguayante pero proporcionalmente ha disminuido, de un 5.4% la población indigente a un 3,9 % y de 18.6% de población pobre no indigente, también disminuye a un 15,2 %.". El total de no pobres asciende en la actualidad a un 83,7% de los habitantes de la ciudad.

Contrastada la información de la comuna de Chiguayante, con la provincia de Concepción y con la Región del Bio Bio, se puede deducir que la calidad de vida de los habitantes de Chiguayante es evidentemente mejor. Cabe mencionar que al promedio regional de pobres asciende a 20.7 %, mayor a la de nuestra comuna.

c) Grupos de Ocupación por sexo en la comuna de Chiguayante.

	Nº	%
Mujeres	49.476	52,74%)
Hombres	55.219	47,26%
Total	104.695	100

Fuente: INE, "Censo de Población y Vivienda 2002 ".

Análisis:

Del total de la población de Chiguayante, según encuesta Casen 2006, 49.476 (47,26%) son hombres y 55.219 (52,74%) son mujeres, lo que demuestra el predominio de la población femenina en la comuna. Respecto a la distribución por grupos etáreos, el segmento mayoritario está constituido por jóvenes entre 10 y 14 años, quienes constituyen el 10,3 % del total de la población comunal. En cuanto a la población en edad escolar, hay 29.045 jóvenes en edad de estudiar, entre 0 a 19 años, lo que representa un 35,7% del total.

Grupo de Ocupación	Hombres 1992	Hombres 2002	Mujeres 1992	Mujeres 2002
Personal Directivo	6%	6%	4%	5%
Profesionales	6%	8%	12%	14%
Técnicos	5%	12%	7%	16%
Personal Administrativo	10%	7%	18%	11%
Trabajadores de Servicios y Comercio	9%	12%	17%	18%
Trabajadores Calificados Agrícolas y Pesqueros	2%	1%	0%	0%
Trabajadores Mecánicos, Artesanos y otros oficios	32%	20%	7%	3%

Operadores de Maquinaria y Montadoras	13%	12%	2%	2%
Trabajadores No Calificados	17%	14%	31%	24%
Fuerzas Armadas	1%	1%	0%	0%
Otro	0%	6%	1%	8%

Fuente: PREVIENE .Ibáñez "diagnóstico comunal población infanto adolescente en riesgo social: Subsecretaria de Desarrollo Regional y administrativo. Documentos Censo 1992- 2002.

Análisis:

De acuerdo a los datos presentados, en Chiguayante, el grupo de ocupación mayoritario para los hombres siguen siendo principalmente trabajadores mecánicos o artesanos, con un 20%, seguido por el grupo de trabajadores no calificados, que alcanza al 14%. Cabe destacar que el aumento que ha tenido el grupo de ocupación Técnicos en 7 puntos porcentuales.

Por su parte, las mujeres, siguen ocupándose predominantemente como Trabajadoras no calificadas con un 24%, seguido por el grupo de Trabajadores de Servicios y Comercio, de servicios con un 18%. Sin embargo es necesario destacar la fuerte tendencia a ocupar profesiones de nivel Técnico.

En cuanto a las categorías ocupacionales, Chiguayante tiene una estructura muy similar al promedio del país, donde predominan los trabajadores asalariados, con un 74%, donde el promedio del país es del 73%. La segunda categoría ocupacional en importancia a nivel comunal es la de Trabajador por cuenta propia o independiente, que alcanza al 13%.

Finalmente, un análisis según Ramas de Actividad de la comuna, se advierte que la principal rama de actividad económica de la comuna es el Comercio al por mayor y menor con un 21%, seguida por la Industria Manufacturera con un 14% y la Construcción con un 10%."

Fuente: Pladeco de Chiguayante –2007 - 2010 –

d) Actividad económica comunal

CATEGORÍAS	CASOS	%
Agricultura	563	1.83
Pesca	369	1,20
Minería	78	0.25
Industria	4.269	13.85
Electricidad gas y agua	234	0.76
Construcción	3.330	10.81
Comercio reparaciones y otros	6.274	20.36

Hoteles y restaurantes	743	2.41
Transporte	2.263	7.34
Intermediación financiera	555	1.80
Inmobiliaria, empresariales	2.868	9.31
Administración pública	883	2.87
Educación	2.258	7.33
Servicios sociales y de salud	1.603	5.20
Obras comunitarias	1.264	4.10
Servicio doméstico	2.581	8.37
Organizaciones y órganos territoriales	2	.01
Busca trabajo por primera vez	681	2.21
Total	30.818	100

Análisis:

La fuerza laboral de los habitantes de la comuna, sean mujeres u hombres, detectadas en el último censo, están distribuidas en diversas categorías, siendo las más importantes desde el punto de vista de la concentración de mano de obra las siguientes:

1.- Comercio, reparaciones y otro

2.- Industria

3.- Construcción.

c) Situación de viviendas en la comuna

Conforme su estructura y de acuerdo al Censo último efectuado el año 2002, pre terremoto, en la comuna de Chiguayante existían 20.595, viviendas que, se clasificaban de la manera siguiente:

1. Casa.

2. Departamento en edificio,

3. Piezas en casa antigua o conventillo,

4.- Mejora, mediagua,

5.- Rancho, choza.

Tipo de vivienda	Cantidad	%
1. Casa o casa en cité	26.623	92.70
2. Casa en condominio	109	0.40
3. Departamento en edificio	1.755	6.10
4. Mediagua	102	0.40
5. Otro tipo (móvil, carpa, etc)	121	0.40
Total	28.710	100

Fuente: INE, “Censo de Población y Vivienda 2002 “.

Análisis:

En el contexto post terremoto (27 de febrero del 2010) la cantidad de departamento y casas disminuyó y aumentó la cantidad de mediaguas en alrededor de 500.

El tipo de construcción preferente en nuestra comuna fundamentalmente se circunscribe a casas, de uno o dos pisos, sean estas individuales o pareadas. La opción “edificio”, es poco recurrente y por la geografía de la comuna pareciera ser la opción `preferencial en lo sucesivo, en consecuencia surge como la alternativa para hacerse presente en los próximos años en los estilos de edificación, para optimizar el recurso suelo.

De igual modo, la encuesta Casen 2006 señala para la comuna un 99.2 % de habitantes que viven en condiciones catalogadas de sin hacinamiento y en contraste la población que vive con hacinamiento es del orden del 0.8 %. De igual modo, el acceso al agua potable es de un 100 %, superior a las medias regional, 87,2 % y nacional, que equivale a un 93,2 %.

El acceso a energía eléctrica indica que el 100 % de los hogares de Chiguayante lo tienen, a diferencia del 99.3 % en la región y del 99.1 % del porcentaje nacional. Respecto del alcantarillado, las casa acceden en un 96,4 %, superior al promedio regional que equivale al 76.7 % y al nacional que es de 82.5 %.

Los datos arrojados por la encuesta Casen del 2006, dan cuenta que la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Chiguayante es buena y presenta parámetros superiores a los de la región y nacional.

1.1.3.- Características educacionales

a) Analfabetismo

Grupo de Edad	Total Alfabetos	Total Analfabetos
10-14 años	8084	258
15-19 años	6732	38
20-30 años	13684	98
31-44 años	18451	257
45-55 años	9514	255
56-64 años	4628	273
65 años y más	4478	619
Total	65.571	1.798

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario de Chiguayante – Dideco. Censo 2002

Análisis:

En concordancia con la tabla anterior, extractada la información del último censo, (2002) el analfabetismo en nuestra comuna asciende a la cantidad de 1.798 habitantes que en su mayoría son mujeres y hombres que tienen sobre cincuenta y cinco años de edad, concentrándose este fenómeno en la tercera edad.

b) Escolaridad

Según antecedentes que emanan de la encuesta Casen del 2006, los datos arrojados para nuestra comuna, región y país son los siguientes:

UNIVERSO	PROMEDIO DE ESCOLARIDAD	ANALFABETISMO
País	10.1 años	3.9 %
Región del Bio Bio	9.7 años	5.9 %
Chiguayante	11.2 años	1.6 %

Análisis:

Comparativamente los promedios de escolaridad de la comuna son mayores a los índices nacional y regional, de igual modo, el porcentaje de analfabetismo es inferior.

c) Población escolar

La comuna posee establecimientos educacionales desde el nivel sala cuna hasta enseñanza media, esta última en las modalidades humanístico científica y técnica profesional.

La cobertura educacional es la siguiente:

COBERTURA EDUCACIONAL	PORCENTAJE
Educación Pre básica	41.5
Educación Básica	99.0
Educación media	96.8

Análisis:

La comuna propiamente tal cubre en su totalidad la demanda de los niveles pre escolar y básico, en cambio en la enseñanza media, alumnas y alumnos concurren a establecimientos educacionales de la intercomuna: Concepción, San Pedro y Hualpén, buscando ofertas educativas diferentes, tal es el caso de carreras técnicas.

A los antecedentes antes mencionados se debe agregar que la cobertura de educación superior alcanza al 58 %, conforme datos entregados por Encuesta CASEN 2006.

DEPENDENCIA DE ESTABLECIMIENTOS	Nº ESTABLECIMIENTOS	% DEL TOTAL ESTABLECIMIENTOS	Nº ALUMNOS (AS)	% ALUMNOS ATENDIDOS
MUNICIPALES	9	19,57	4.225	23.7
PARTICULARES SUBVENCIONADOS	31	67,39	11.752	65.8
PARTICULARES PAGADOS	6	13,04	1.890	10.5
TOTAL	46	100	17.867	100

Análisis:

La comuna de Chiguayante cuenta con una cobertura de 44 Establecimientos Educacionales que atienden a niñas, niños y adultos, en los niveles sala cuna, pre escolar, enseñanza básica y enseñanza media modalidades humanístico científica y técnico profesional, sin presencia de Instituciones de Educación Superior.

Nueve de estos Establecimientos, son administrados por la Ilustre Municipalidad de Chiguayante, ellos que equivalen al 19,57 % de la capacidad

instalada en la comuna y atienden al 23,7 % de los educandos comuna, 31 Particulares subvencionados, que equivale al 67,39 % y atienden a 65,8 % de los escolares y 6 Particulares pagados, que representan el 13,04 % y atienden al 10.5 % de los alumnos, conforme datos del Mineduc, al 30 de abril del año 2010.

Se percibe un crecimiento sostenido de la cantidad de establecimientos del sector Particular subvencionado, en los últimos ocho años, esto trae consigo una captación de matrícula significativa, con costo principalmente a los establecimientos municipales, pero también incorporan una cantidad de alumnos del sector particular pagado, que de igual modo disminuye levemente su cobertura.

Es factible deducir, además, la existencia de un porcentaje de educandos que prefieren ofertas educativas fuera de nuestra comuna y las hacen suya, saliendo hacia ciudades vecinas a satisfacer sus demandas, en tanto clientes que no encuentran en el mercado educacional de la comuna niveles de enseñanza, por carencia de especialidades técnicas, déficit de calidad en tanto resultados o bien por búsqueda de ofertas educacionales externas a la comuna. Lo anterior se traduce en la siguiente gráfica

d).- Cobertura de matrícula: Identificación establecimientos educacionales de la comuna de Chiguayante año 2009

Nombre	Número	Dependencia
Liceo Chiguayante	B - 37	Municipal
José Hipólito Salas y Toro	D - 557	Municipal
John F. Kennedy	D - 561	Municipal
República de Bélgica	D – 565	Municipal
República Federal Alemana	E – 553	Municipal
Manquimávida	E – 569	Municipal
República de Grecia	E – 577	Municipal
Balmaceda Saavedra	E- 999	Municipal
Escuela la Esperanza	E– 1207	Municipal
Escuela Aspaut		Particular subvencionado
Colegio Olimpia Guzmán Bello		Particular subvencionado
Colegio Golden School		Particular subvencionado
Colegio Licanray		Particular subvencionado
Colegio Kennedy School		Particular subvencionado
Escuela Especial Santo Domingo		Particular subvencionado
Miguel Cervantes		Particular subvencionado
Presidente Gabriel González Videla		Particular subvencionado
Santa Inés		Particular subvencionado
Manquimávida		Particular subvencionado
San Patricio		Particular subvencionado
Colegio Concepción Chiguayante		Particular subvencionado
Andrés Bello		Particular subvencionado
Colegio Aurora de Chile		Particular subvencionado
Colegio Pacific School		Particular subvencionado
Madres Paulinas		Particular subvencionado
Induscap		Particular subvencionado
Sendero del Bio Bio		Particular subvencionado
Altos de Chiguayante		Particular subvencionado
Porvenir		Particular subvencionado
CEIA P. Carlos Puentes		Particular subvencionado
CEIA Mariná is		Particular subvencionado
Jardín Infantil Crece conmigo		Particular Subvencionado
Belén		Particular Subvencionado
Chile educa		Particular Subvencionado
Obispo San Miguel		Particular subvencionado
Colegio de Aurora Sur		Particular subvencionado
Centro educación integral adultos Padre Carlos Puentes Figueroa		Particular subvencionado
Centro de nivelación y capacitación para		Particular subvencionado

adultos madre Maria m y s		
Instituto Humanidades Monseñor Manuel Santos Ascarza		Particular subvencionado
Colegio Pinares		Particular Pagado
Concepción		Particular Pagado
Chileno Árabe		Particular Pagado
Itahue		Particular Pagado
Jardín Infantil Pequeña Lulú		Particular Pagado
Jardín Infantil Crece conmigo		Particular Pagado

d.1.- Sector Particular Subvencionado: Matrícula período 2005 - 2009.

Nombre	Matrícula 2005	Matrícula 2006	Matrícula 2007	Matrícula 2008	Matrícula 2009	Matrícula 2010
Escuela Aspaut	0	11	22	27	34	37
Colegio Olimpia Guzmán Bello	327	357	280	315	324	326
Colegio Golden School	185	197	196	258	262	253
Colegio Licanray	570	565	568	491	401	376
Colegio Kennedy School	626	629	630	654	633	670
Escuela Especial Santo Domingo	92	93	92	84	21	76
Miguel Cervantes	331	160	166	160	175	161
Presidente Gabriel González	600	703	668	568	605	507
Santa Inés	261	254	255	264	255	243
Manquimávida	599	603	601	636	605	644
San Patricio	713	803	772	679	696	639
Colegio Concepción Chiguayante	545	646	657	802	909	1.004
Andrés Bello	1.254	1.461	1.420	1.367	1.504	1.523
Colegio Aurora	1350	1.175	1.200	1.294	1.344	576

de Chile						
Colegio Pacific School	204	404	450	463	313	271
Madres Paulinas	1036	1.099	1.100	1.099	1.085	1.078
Colegio de Aurora Sur	0	0	0	243	303	418
Induscap	346	282	247	357	250	186
Sendero del Bio Bio	155	149	146	147	153	134
Altos de Chiguayante	206	206	206	199	214	205
Colegio Porvenir School	0	0	222	266	327	378
CEIA P. Carlos Puentes	37	112	126	171	181	112
CEIA Mariná is	0	29	29	29	32	78
Belén	50	129	124	123	120	120
Chile educa	50	107	96	106	114	11
Escuela de Lenguaje El Porvenir	131	242	222	288	200	150
Obispo San Miguel	0	220	218	247	271	283
Centro de nivelación y capacitación para adultos madre Maria m y s				77	68	78
Instituto Humanidades Monseñor Manuel Santos Ascarza	0	0	0	0	67	161
Total	9.703	10.643	10.480	11.365	11.466	11.752

Los Establecimientos Particulares subvencionados de la comuna, han aumentado su cobertura de atención, desde el año 2005 a la fecha, creándose nuevos establecimientos, sumando sistemáticamente a alumnas y

alumnos. Sobre el 40 % de la población escolar que asiste a establecimientos particulares subvencionados son atendidos sólo por cuatro establecimientos, Colegio: Andrés Bello, Aurora de Chile, Madre Paulina y Concepción Chiguayante.

d.2.- Sector Particular Pagado: Matrícula período 2005 - 2010

NOMBRE	Matrícula 2005	Matrícula 2006	Matrícula 2007	Matrícula 2008	Matrícula 2009	2010
Colegio Pinares	253	249	262	268	236	248
Concepción	1.430	1.123	1.119	994	950	1.037
Chileno Árabe	419	285	284	268	273	248
Itahue	230	229	258	264	288	303
Jardín Infantil Pequeña Lulú	26	33	18	16	23	37
Jardín Infantil Crece conmigo	18	18	11	20	15	17
TOTAL	2.358	1.919	1.941	1.830	1.785	1.890

CAPÍTULO 2: DIAGNÓSTICO EDUCACIÓN MUNICIPAL

2.1.- Población Escolar: Identificación establecimientos educacionales de la comuna del sector municipal

NOMBRE	Nº	NIVELES 2009	DIRECCION
ESCUELA LA ESPERANZA	E 1207	E. Preescolar E. Básica (1º y 2º)	BLANCO ENCALADA Nº 853 escuela_párvulos@chiguayante.cl
ESCUELA JOSÉ HIPÓLITO SALAS	D 557	E. Preescolar E. Básica E. Media H.C.	MANUEL RODRÍGUEZ Nº 226 escuela_hipolitosalas@chiguayante.cl
ESCUELA REPÚBLICA FEDERAL ALEMANA	E 553	E. Preescolar E. Básica	HERRERA S/N POBLACIÓN PAPEM escuela_alemana@chiguayante.cl
ESCUELA JOHN F. KENNEDY	D 561	E. Preescolar E. Básica	PRAT Nº 200 escuela_johnkennedy@chiguayante.cl
ESCUELA REPÚBLICA DE BÉLGICA	D 565	E. Preescolar E. Básica	AVDA. CENTRAL Nº 316 escuela_bélgica@chiguayante.cl
ESCUELA MANQUIMÁVIDA	E 569	E. Preescolar E. Básica	MANQUIMÁVIDA Nº 80 escuela_manquimavida@chiguayante.cl
ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA	E 577	E. Preescolar E. Básica	ESCOCIA Nº 82 LA LEONERA escuela_grecia@chiguayante.cl
ESCUELA BALMACEDA SAAVEDRA	E 999	E. Preescolar E. Básica	LOS ANDES Nº 377 LA LEONERA escuela_balmaceda@chiguayante.cl
LICEO CHIGUAYANTE	B 37	E. Media humanístico científica y Técnico profesional	LA MARINA 350 liceo_chiguayante@chiguayante.cl

2.1.1.- Cobertura: matrícula de establecimientos municipales.

Nombre	Matrícula Junio 2004	Matrícula Junio 2005	Matrícula Junio 2006	Matrícula Junio 2007	Matrícula Junio 2008	Matrícula Junio 2009	Matrícula Junio 2010
Liceo Chiguayante	1.477	1.442	1309	1193	1.010	808	658
José Hipólito Salas y Toro	1.245	1.170	998	861	849	734	617
John F. Kennedy	953	923	894	819	645	618	518
Bélgica	861	852	761	648	564	508	459
República Federal Alemana	297	301	276	272	211	218	182
Manquimávida	708	666	556	549	447	383	396
República de Grecia	1.121	1.132	1038	1001	918	853	768
Balmaceda Saavedra	586	669	587	515	459	416	373
Escuela La Esperanza	257	260	227	187	228	204	197
Escuela Aspaut	0	0	11	22	0	0	0
TOTALES	7.505	7.415	6.646	6.057	5.331	4.742	4.168

La matrícula de los establecimientos administrados por la Daem, en los últimos cinco años manifiestan una baja de alumnos, situación que se produce inicialmente al culminar el año 2005 y que alcanza su máximo de disminución al perderse entre el año 2005 y 2006 769 educandos. El presente año muestra menor alumnado respecto del año precedente del orden de los 574 educandos, equivalente al 12,1 %. De igual modo, es necesario constatar la disminución un establecimiento educacional que se transforma el año 2008 en Particular Subvencionado y que corresponde a la Escuela Especial Aspaut.

Análisis:

La pérdida sostenida de matrícula en los últimos cinco años, fenómeno estructural del sistema educacional municipal, en nuestro caso nos afecta de mayor manera en los niveles pre escolar y primer año básico, existen datos específicos que se correlacionan con la disminución de la natalidad a nivel nacional, de igual modo, en el primer año de enseñanza media hay una tendencia a la disminución, de manera especial en el Liceo B-37. No obstante la persistencia de los últimos años, nos planteamos como desafío el poder contener la paulatina pérdida de matrículas, para ello en el Liceo B -37, se están consolidando las tres Carreras Técnicas: Electrónica, Electricidad y Secretariado, dado que registran un alza paulatina de adhesión entre los egresados de enseñanza básica de nuestras escuelas. De igual modo, la ampliación al nivel de preescolar de la Jornada Escolar Completa, en dos establecimientos que aún no la han hecho, Escuelas Hipólito Salas y Grecia, abren expectativas de atraer alumnos, dada la experiencia positiva en otros establecimientos que ampliaron su JEC.

Otra de las variables que incide en esta disminución de la prestación del servicio educacional, a nivel municipal, es la oferta educativa de planteles educacionales de carácter particular subvencionados en nuestra comuna, que en su conjunto alcanzan el 67,39 % de la cobertura a nivel de establecimientos, captando educandos de los establecimientos municipales. También cabe colegir que existe una cantidad de alumnas y de alumnos que solicitan servicios educacionales en la intercomuna, especialmente a nivel de enseñanza media en Establecimientos de modalidad técnico profesional y en los establecimientos humanístico científico antiguos de la ciudad de Concepción – Liceo E. Molina, Liceo Fiscal de Niñas particularmente.

Frente a esta realidad que sostenidamente nos ha afectado en los últimos años, se han elaborado las siguientes estrategias para enfrentar esta disminución y contenerla:

Campaña comunicacional con material en folletería y pvc por cada establecimiento educacional.

Publicidad radial, en al menos dos radios de cobertura provincial con alto rating en la comuna en el mes de noviembre.

Instalación de publicidad en taxi buses que cubren tramo Chiguayante Hualqui.

Publicidad estática en lugares de alto tráfico.

Actividades de promoción en sectores poblacionales donde los estudiantes

mostrarán talentos por medio de sus grupos artísticos musicales.

Mantener un curso de primero medio HC en el Liceo B 37 y en la Hipólito Salas con promedios sobre 6,0 y trabajarlos con el objetivo de continuidad en la educación superior.

Presencia en las escuelas municipales en reuniones de cursos de término de ciclo, octavo básico, para instar a la continuidad en la enseñanza media.

Becas de mochilas con útiles escolares a modo de incentivo a las alumnas y los alumnos que se matriculen en el sistema en la educación básica, preferentemente en el nivel preescolar y hasta 4° año básico y en el primer año de enseñanza media otorgar beneficio de útiles escolares.

Becas asistenciales con parte del uniforme escolar.

2.1.2.- Proyección de matrícula y asistencia media.

Establecimiento	Matrícula 2011	Asistencia media
Liceo Chiguayante	608	90 %
José Hipólito Salas y Toro	665	90 %
John F. Kennedy	526	92%
República de Bélgica	447	94%
República Federal Alemana	200	94 %
Manquimávida	410	94 %
República de Grecia	760	94 %
Balmaceda Saavedra	370	93 %
Escuela La Esperanza	210	91 %
TOTAL	4.196	92 %

Para incentivar la mejora de la asistencia media, que este año, a la fecha, es de un 89.2 % se instalará en todos los establecimientos de enseñanza básica un incentivo a la asistencia media en los cursos que rinden simce (4° y 8° básico) y otro a la mejor asistencia de los demás cursos, incorporando la buena

conducta, consistente en una gira con carácter recreativo-formativo. Porcentaje de asistencia grupal debe ser al mejor por sobre el 96 %

3.- Rendimientos Escolares

a) Rendimiento Escolar

RETIROS ESCOLARES: contratación años 2006 - 2010 período Marzo – Julio

Escuelas y Liceo	Retirados	%	Retirados	%	Retirados	%	Retirados	%	Retirados	%
	2006		2007		2008		2009 (junio)		2010 (junio)	
Escuela Grecia	47	10,0	51	11,4	64	14,2	30	10,2	61	7.9
Escuela Manquimávida	24	5,1	37	8,3	61	13,5	24	8,2	28	7.1
Escuela Bélgica	56	11,9	53	11,9	55	12,2	28	9,5	20	4.4
Escuela H. Salas	65	13,8	50	11,2	44	9,8	80	27,4	59	9.6
Liceo B-37	146	31,0	74	16,6	64	14,2	70	23,9	36	5.5
Escuela J. Kennedy	36	7,6	50	11,2	53	11,8	25	8,5	64	12.4
Escuela La Esperanza	35	7,4	46	10,3	38	8,4	5	1,7	27	13.7
Escuela Balmaceda	43	9,1	45	10,1	46	10,2	18	6,1	41	11.0
Escuela Alemana	18	3,8	39	8,7	24	5,3	12	4,1	29	15.9
TOTAL	470	100	445	100	449	100	292	100	365	100

Análisis:

La disminución de alumnos en los últimos años es muy similar. Las causas, diversas por cierto, se perciben de la manera siguiente:

1.- Cambio a establecimientos particulares subvencionados de la comuna, al aumentar la cantidad de estos, en tanto oferta educativa.

2.- Traslado de las familias a otras comunas.

3.- Deserción escolar por causas de índole socioeconómica (adicciones, embarazos, violencia).

4.- Búsqueda de nuevas ofertas educativas no existentes en la comuna en el ámbito técnico profesional.

5.- Migración a otros establecimientos educacionales de la intercomuna, buscando mejores calidades de aprendizajes.

2.1.3.- Rendimientos Escolares: Tasa de aprobación y reprobación 2009
Enseñanza Básica

ESTABLECIMIENTOS	APROBADOS	REPROBADOS	TOTAL
17709 - BALMACEDA SAAVEDRA	332	30	362
4575 - ESCUELA JOHN F. KENNEDY D-561	513	49	562
4597 - ESCUELA LA ESPERANZA	51	0	51
4591 - ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA, E - 577	702	37	739
4576 - ESCUELA BéLGICA	441	34	475
JOSE HIPOLITO SALAS			680
4571 - JOSE HIPOLITO SALAS Y TORO BASICA	317	28	345
4571- JOSE HIPOLITO SALAS Y TORO MEDIA	260	75	335
4560 - LICEO CHIGUAYANTE			387
HUMANISTA CIENTIFICO	332	55	387
T/P COMERCIAL	108	10	118
T/P INDUSTRIAL	221	17	238
4586 - MANQUIMáVIDA	353	10	363
4584 - REP FEDERAL ALEMANA	176	21	197
TOTAL DE ALUMNOS – AS -	3806	366	4172

El rendimiento académico 2009 arrojó los siguientes resultados porcentuales, el 91.23% de los educandos aprobó el año escolar y por ende fue promovido al curso superior, en tanto reprobó el año escolar el 8.77%.

El mayor porcentaje de reprobación se circunscribe a la enseñanza media y en particular al primer año de enseñanza media, siendo la Escuela Hipólito Salas quien mayor cantidad de alumnos y alumnas en esas circunstancias presenta.

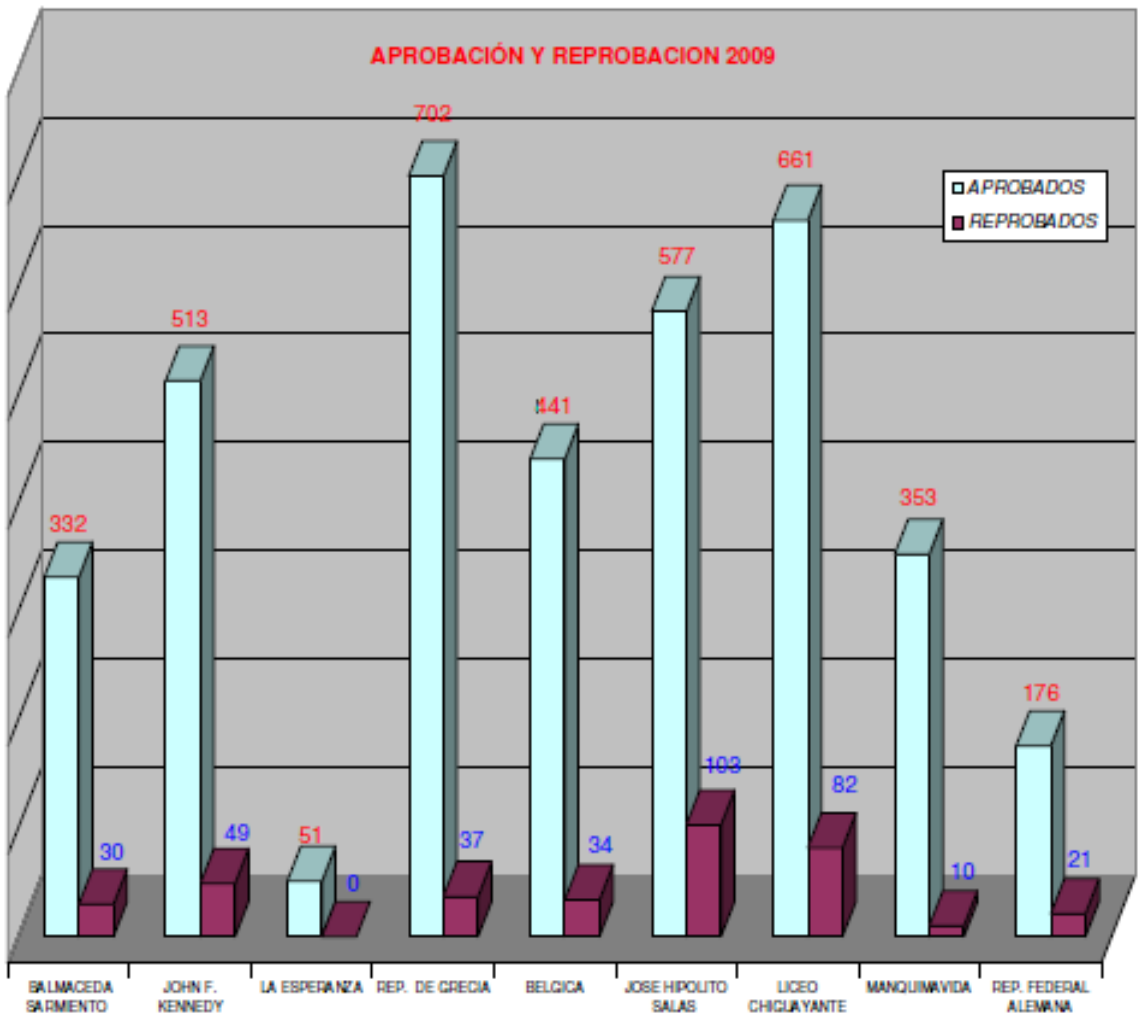

2.1.4- RESULTADOS SIMCE CUARTOS BASICOS: 2009

ESCUELA	PROMEDIOS LENGUAJE	PROMEDIOS MATEMATICA	PROMEDIOS COMPRENSION
Kennedy	253	243	248
Manquimávida	240	224	232
Balmaceda	239	240	231
Hipólito	259	254	250
Grecia	246	246	249
Bélgica	254	244	222
Alemana	272	266	234
PROMEDIOS	251,9	245,3	238,0
PROMEDIO DE LAS TRES EVALUACIONES			245.07

Análisis:

Resultado de lenguaje a nivel comunal es superior a los otros obtenidos en las pruebas simce, superando con significación al de comprensión del medio

2.1.4.1.- COMPARACIÓN PROMEDIOS CUARTOS BASICOS: 2007 - 2008 EN LENGUAJE Y MATEMATICA

Establecimientos	cursos 4º básicos. promedios Lenguaje y Matemática		
	2007	2008	Aumento o disminución
Kennedy	204	242	+ 38
Manquimávida	216	240	+ 24
Balmaceda	217	236	+ 19
Hipólito	237	241	+ 4
Grecia	251	247	- 4
Bélgica	225	216	- 9
Alemana	229	217	- 12

Análisis:

Resultados del 2008, respecto de los del 2007, muestran una tendencia a mejorar a nivel comunal, siendo ostensible la mejora de las escuelas Kennedy y Manquimávida.

2.1.4.2.- COMPARACIÓN PROMEDIOS CUARTOS BASICOS: 2007-2008-2009 EN LENGUAJE Y MATEMATICA

ESTABLECI-MIENTOS	PROME-DIO 2007	PROME-DIO 2008	COMPA-RACIÓN promedios 2008-2007	PROME-DIO 2009	COMPA-RACION promedios 2009-2008	COMPA-RACION promedios 2009-2007
Kennedy	204	242	+38	248	+6	+44
Manquimávida	216,5	240	+23,5	232	-8	+15.5
Balmaceda	218,5	236	+19	239,5	+3,5	+21.0
Hipólito	238	241	+4	256,5	+15,5	+18.5
Grecia	251,5	247	-4	246	-1	-5.5

Bélgica	225	216	-9	249	+33	+24.0
Alemana	229	217	-12	269	+52	+40.0
PROMEDIOS	226,1	234,1	+ 8,0	248,6	+ 14,4	+22.50

Análisis:

El análisis comparativo da cuenta de una mejora sostenida en la mayoría de los establecimientos educacionales. El promedio de ambos evaluaciones, lenguaje y matemática es de 248.6 a nivel comunal, subiéndose promedio de 22.50 puntos entre el año 2007 y 2009. Esta alza es muy superior a la que muestran a nivel nacional los establecimientos municipales.

Se puede inferir que los procesos llevados a cabo a nivel comunal dan resultados, porque ellos apuntan en su globalidad a apoyar la gestión de los docentes y en consecuencia se mejoran los resultados de los educandos. El proceso consistió en apoyar por medio de talleres, en aquellas debilidades que presenta la evaluación docente comunal: planificación: se arribó a un modelo único; en evaluación, se trabajó la elaboración de instrumentos y en metodología dos líneas, una potencia aquellos recursos activo participativos y por otro lado en el correcto uso de los recursos de tecnología de informática en el aula.

2.1.4.3.- RESULTADOS SIMCE OCTAVOS BASICOS 2009

ESTABLECIMIENTOS	2009			
	LENGUAJE	MATEMATICA	NATURALEZA	SOCIEDAD
Kennedy	209	223	222	205
Manquimávida	237	232	235	222
Balmaceda	224	236	225	220
Hipólito	223	240	228	228
Grecia	231	248	241	231
Bélgica	238	243	225	221
Alemana	211	231	211	218
PROMEDIOS	224,7	236,1	226,7	220,7

Análisis:

Resultados del 2009 en el octavo año básico, entre los establecimientos de la comuna son disímiles, pero ninguno de ellos destaca positivamente.

2.1.4.4.- COMPARACION PROMEDIOS SIMCE OCTAVOS BASICOS: 2007-2009

ESTABLECI-MIENTO	Promedio Lenguaje y matemática 2007	Promedio Lenguaje y matemática 2009	COMPARACION Promedios 2007-2009
Kennedy	232	216	-16
Manquimávida	248,5	234,5	-14
Balmaceda	233,5	230	-3,5
Hipólito	235	231,5	-3,5
Grecia	263	239,5	-23,5
Bélgica	241,5	240,5	-1
Alemana	227,5	221	-6,5
PROMEDIOS	240,1	230,4	-9,7

Análisis:

Resultados señalan disminución en los puntajes SIMCA de octavo básico, que sólo es significativo la baja en las escuelas Kennedy y Grecia.

Este nivel de enseñanza básica: segundo no había sido intervenido dada la gradualidad en la que se realiza este trabajo. No obstante este Padem debe consultar estrategias focalizadas a este nivel.

2.1.5.- Evolución puntaje PSU, Promedio lenguaje y matemática

Establecimiento	2007	2008	2009
Liceo B 37	443	421	417
Hipólito Salas	418	395	428

Análisis:

La constante refleja rendimientos deficitarios de nuestros educandos al rendir la PSU, entre otras causas, se señala que existe una gran mayoría que rinde la prueba sin expectativas de ingreso a la enseñanza superior. Como una medida para superar este resultado, se instaló en ambos establecimientos la creación de un curso con aspiraciones de estudios superiores, de igual manera, apoyo docente a aquellos educandos que están interesados en postular a la educación superior.

Resultados obtenidos como promedio de las pruebas de Lenguaje y Matemática son deficitarios y no posibilitan de manera masiva la inserción en la vida de la educación superior en las universidades del Consejo de Rectores.

Escuela Hipólito Salas tiende a mejorar paulatinamente sus rendimientos en la PSU

2.1.6.- Ingreso a la Educación Superior

Establecimiento	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Liceo B 37	34	40	25	60	41	35	27	73	69
Hipólito Salas	1	1	1	6	6	7	47	27	28

Análisis:

Es evidente una mayor satisfacción de las aspiraciones de los alumnos de La Escuela Hipólito Salas, en cuanto a ingreso a la Educación Superior, esto está en estricta relación a la cantidad de alumnos y alumnas que egresan de cuarto año medio y postulan a la educación superior. Pero aún es minoritario el número de educandos que accede a este tipo de educación dada la población que rinde la PSU.

2.1.7.- Población beneficiada SNED

El presente año fueron consideradas de manera favorable por el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño, las Escuelas Manquimávida y Grecia, con ello se adscriben a la Excelencia Académica.

2.1.8.- Alumnas y alumnos con necesidades educativas especiales.
(Integración y TEL)

	DEF. MENTAL	Pre Básica		1º a 4º		5º a 6º		7º a 8º		Media				Pre kinder		kinder		1º a 4º				
	191	260		261		262		263		264		Total		270		271		272		Total		
ESTABLECIMIENTO	CJ	SJ	CJ	SJ	CJ	SJ	CJ	SJ	CJ	SJ	CJ	Integrados	%	SJ	CJ	SJ	CJ	SJ	CJ	TEL	%	Total
BALMACEDA			1		11		12		3			27	0.6		3		5		20	28	0.7	55
JOHN KENNEDY			1		9		4		3			17	0.4		6		7		19	32	0.8	49
GRECIA					12		9		12			33	0.8				7		30	37	0.9	70
BELGICA					12		15		7			34	0.8				5		33	38	0.9	72
ESPERANZA												0	0	5		11		6		22	0.5	22
HIPOLITO SALAS					6		5		7		37	55	1.3		2		2		13	17	0.4	72
MANQUIMAVIDA			1		9		3		5			18	0.4				4		31	35	0.8	53
ALEMANA			1		5		2		5			13	0.3						10	10	0.2	23
LICEO											21	21	0.5							0	0	21
TOTAL												218	5.1							219	5.2	437

Análisis:

De los 4.170 alumnas y alumnos que asisten a nuestros establecimiento, 218 son integrados lo que significa un 5.1% y participan del programa TEL, 219 alumnos, con un 5,2 %.

Alumnas y alumnos que participan en grupos diferenciales, porque presentan necesidades educativas especiales transitorias en once grupos atienden a 275, esto equivale a un 6.6 % del total de la matrícula.

En total se atienden a 712 educandos que presentan necesidades educativas especiales, transitorias y permanentes, esto equivale al 17 % del total de la matrícula.

Estas alumnas y alumnos son atendidos por profesores especialistas, en lenguaje, integración y de diferencial, junto con ello son diagnosticados por una sicóloga y quienes presentan dificultades de lenguaje son tratados además por fonoaudiólogas

2.1.9.- Proyección atención alumnas y alumnos con N.E.E. año 2011

Establ	**T R A N S I T O R I O S**										**P E R M A N E N T E S**													
	PK	**K**	**1º**	**2º**	**3º**	**4º**	**5**	**6**	**7**	**8**	**PK**	**K**	**1º**	**2º**	**3º**	**4º**	**5**	**6**	**7**	**8**	**1º M**	**2º M**	**3º M**	**4º M**
BEL-GICA	3	5	5	5	10	10	5	5	5	5				1	3	3	3	5	6	4				
MANQ VDA.	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5			2	2	2	2	2	2		2				
GRE-CIA	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10				3	2	4	2	5	2	6				
BALM ACED.	5	5	5	5	5	10	5	5	5	5		1		2		4	4	2	4	2				
KENNEDY	5	5	5	10	10	10	5	5	5	5		1		2	2	4	2	2	4	2				
HIPOLITO	3	5	5	5	5	5	3	5	5	5			2	2	2	2	2	4	4	4	8	6	6	4
ALE-MANA		5	5	5	5	5	2	2	2	2		1		1	1		2		1	2				
PÁR-VULOS	10	15	3	3																				
LICEO																					10	10	6	4
TO-TAL	**36**	**55**	**43**	**48**	**50**	**55**	**33**	**37**	**37**	**37**		**3**	**4**	**13**	**12**	**19**	**17**	**20**	**21**	**22**	**18**	**16**	**12**	**8**

2.1.10.- Ley N° 20.248 de Subvención Escolar Preferencial. SEP.

La ley SEP se plantea como objetivos:

- Mejorar la calidad y equidad de la educación en Chile a través de una subvención adicional por alumno dirigida a los establecimientos que atienden la población más vulnerable.

- Los establecimientos que ingresan al sistema se comprometen con lograr una educación de calidad y mayores grados de equidad a través del cumplimiento de un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa.

- Se implementa de manera gradual: primero los niveles NT1 a 4to básico, y luego uno adicional por año hasta llegar a 8vo básico.

- La intervención ministerial en las escuela será inversamente proporcional a los resultados académicos de éstas: a mayor calidad de los aprendizajes, mayor autonomía del establecimiento.

- Atiende las necesidades de toda la escuela.

2.1.10. a.- Clasificación de los establecimientos educacionales municipales de Chiguayante, conforme la LEY N° 20.248

ESTABLECIMIENTO	CLASIFICACION
GRECIA	AUTONOMO
BALMACEDA	EMERGENTE
BELGICA	EMERGENTE
ESPERANZA	EMERGENTE
HIPOLITO SALAS	EMERGENTE
MANQUIMAVIDA	EMERGENTE
ALEMANA	EMERGENTE
JOHN KENNEDY	EMERGENTE

2.1.10. b.- Alumnos prioritarios atendidos año 2010 por establecimiento educacional.

ESTABLECIMIENTO	NUMERO DE ALUMNOS PRIORITARIOS
GRECIA	423
BALMACEDA	214
BELGICA	241
ESPERANZA	113
HIPOLITO SALAS	124
MANQUIMAVIDA	173
ALEMANA	96
JOHN KENNEDY	218
TOTAL COMUNAL	1.602

2.2.- Funcionarios de Escuela y Administración

Resumen dotación docente año 2010 por niveles y función

ESTABLECIMIENTO	DIRECTOR		SUB DIRECTOR		INSP GENERAL		SUB TOTAL		UTP		ORIENTADOR		SUB TOTAL		PARVULARIAS		BASICA		DIFERENCIAL		INTEGRACION		T.E.L		HC -TP		SUBTOTAL		TOTAL GENERAL	
	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr
B-37	1	44	1	44	1	44	3	132	1	44	1	44	2	88	0	0	0	0	0	0	1	44	0	0	44	1385	45	1429	50	1649
D-557	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	44	2	88	1	30	20	493	2	60	4	144	1	26	20	497	48	1250	52	1426
D-561	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	44	2	88	3	90	25	719	1	30	1	44	1	44	0	0	31	927	35	1103
D-565	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	30	2	84	1	40	32	881	2	60	2	88	2	88	0	0	39	1157	43	1329
E-553	1	44	0	0	0	0	1	44	1	20	0	0	1	20	1	40	15	388	1	30	1	30	1	19	0	0	19	507	21	571
E-569	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	40	2	84	3	100	24	565	1	30	1	44	1	44	0	0	30	783	34	955
E-577	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	34	2	88	5	150	29	859	2	60	2	44	1	44	0	0	39	1157	43	1333
E-999	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	44	2	88	2	80	19	619	2	60	2	74	1	36	0	0	26	869	30	1045
E-1207	8	44	0	0	0	0	1	44	1	30	0	0	1	30	7	224	3	78	0	0	0	0	1	23	0	0	11	325	13	399
SUB TOTAL	8	352	1	88	7	308	17	748	9	358	8	300	16	658	23	754	167	4602	11	330	14	512	8	324	64	1882	288	8404	321	9810
DAEM	1	44	0	0	0	0	1	44	2	88	0	0	2	88	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	132
TOTAL	9	396	2	88	7	308	18	792	11	446	7	280	18	746	23	754	167	4602	11	330	14	512	8	324	64	1882	288	8404	324	9942

Resumen dotación docente año 2011 por niveles y función

ESTABLECIMIENTO	DIRECTOR		SUB DIRECTOR		INSP GENERAL		SUB TOTAL		UTP		ORIENTADOR		SUB TOTAL		PARVULARIAS		BASICA		DIFERENCIAL		INTEGRACION		T.E.L		HC -TP		SUBTOTAL		TOTAL GENERAL	
	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr
B-37	1	44	1	44	1	44	3	132	1	44	1	44	2	88	0	0	0	0	0	0	2	74	0	0	44	1371	46	1445	51	1665
D-557	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	44	2	88	1	30	20	493	2	60	4	144	1	26	20	497	48	1250	52	1426
D-561	1	44	0	0	1	30	2	74	1	30	1	30	2	60	3	90	25	719	1	30	2	74	1	44	0	0	32	957	36	1091
D-565	1	44	0	0	1	44	2	88	1	30	1	30	2	60	1	40	32	881	2	60	2	88	2	88	0	0	39	1157	43	1305
E-553	1	44	0	0	0	0	1	44	1	20	0	0	1	20	1	40	14	358	1	30	1	44	1	19	0	0	18	491	20	555
E-569	1	44	0	0	1	44	2	88	1	30	1	30	2	60	2	70	24	558	1	30	1	44	1	44	0	0	29	746	33	894
E-577	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	34	2	78	3	90	29	831	2	60	2	88	1	44	0	0	37	1157	41	1279
E-999	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	44	2	88	2	80	19	611	2	60	2	74	1	36	0	0	26	861	30	1037
E-1207	0	0	1	44	0	0	1	44	1	30	0	0	1	30	6	194	3	78	1	30	0	0	1	23	0	0	11	325	13	399
SUB TOTAL	8	352	2	88	7	294	17	734	9	316	7	256	17	572	19	634	166	4529	12	360	16	586	9	324	64	1868	286	8301	319	9607
DAEM	1	44	0	0	0	0	1	44	2	88	0	0	2	88	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	132
TOTAL	9	396	2	88	7	294	18	778	11	404	7	256	18	660	19	634	166	4529	12	360	16	586	9	324	64	1868	286	8301	322	9739

PROYECCIÓN HORAS SEP AÑO 2011

ESTABLECIMIENTO	CÓDIGO DEL TRABAJO		SUB TOTAL		EXTENSIONES		BASICA		SUBTOTAL		TOTAL GENERAL	
	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr
D-557	3	84	3	84	11	39	4	120	15	159	18	243
D-561	4	128	4	128	11	62	8	240	19	302	23	430
D-565	4	133	4	133	13	79	9	246	22	325	26	458
E-553	4	105	4	105	7	35	3	66	10	101	14	206
E-569	5	120	5	120	10	67	7	160	17	227	22	347
E-577	4	119	4	119	28	103	15	434	43	537	47	656
E-999	4	128	4	128	9	40	5	150	14	190	18	318
E-1207	5	70	5	70	9	50	2	28	11	78	16	148
SUB TOTAL	33	887	33	887	98	475	53	1444	151	1919	184	2806
DAEM	6	204	6	204	0	0	0	0	0	0	6	204
TOTAL	***39***	***1091***	***39***	***1091***	***98***	***475***	***53***	***1444***	***151***	***1919***	***190***	***3010***

2.2.1.- Evolución dotación docente

Para el año 2011 se visualiza un excedente en la dotación docente, que se configura por la disminución de matrícula con la que se trabaja el año 2010 y que traerá como consecuencia una menor cantidad de cursos por nivel de atención.

Para llevar a efecto el Padem dos mil once, se efectuarán adecuaciones al disminuir algunos cursos, baja el plan de estudio y en consecuencia las cargas horarias de los docentes.

Existe una población de treinta y un docentes que en el año 2011 estará en condiciones de solicitar jubilación por edad conforme a la ley.

2.2.1.2.- Llamados a concurso año dos mil once.

Corresponde llamar a concurso los cargos docentes directivos con cuarenta y cuatro horas cada uno, de Inspectoría General: J. Kennedy e Hipólito Salas.

Jefaturas Técnicas en las escuelas J. Kennedy, Manquimávida, Bélgica e Hipólito Salas.

Director(a): Escuela Balmaceda Saavedra.

ESTABLECIMIENTO	PROFESIONALES	ADMINSTRATIVOS	PARADOCENTES	SERVICIOS	VIGILANTES	MONITORES

2.2.3.- Dotación no docente

A) Resumen dotación no docente año 2010

	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr
B-37	1	33	2	88	9	396	8	352	3	120	0	
D-557	1	8	1	44	6	264	8	352	3	131	1	26
D-561	2	18	1	44	7	308	5	220	5	225	1	10
D-565	0	0	1	44	4	176	4	176	2	90	10	103
E-553	2	5	0	0	0	0	2	88	2	90	1	2
E-569	1	11	1	44	3	132	3	132	3	117	0	0
E-577	2	12	1	44	6	264	5	220	3	126	0	0
E-999	1	8	0	0	6	250	4	176	2	90	0	0
E-1207	4	138	0	0	9	396	2	88	0	0	0	0
TOTAL	14	233	7	308	50	2186	41	1804	23	989	13	141

2.2.3.1.- Resumen dotación Asistentes de la Educación proyectada año 2011.

(Paradocentes incluye también bibliotecarias y asistentes de párvulos)

ESTABLECIMIENTO	PROFESIONALES		ADMINSTRATIVOS		PARADOCENTES		SERVICIOS		VIGILANTES		MONITORES	
	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr
B-37	1	33	2	88	9	396	8	352	3	120	0	
D-557	1	8	1	44	6	264	8	352	3	131	1	26
D-561	2	18	1	44	7	308	5	220	5	225	1	10
D-565	0	0	1	44	4	176	4	176	2	90	10	103
E-553	2	5	0	0	0	0	2	88	2	90	1	2
E-569	1	11	1	44	3	132	3	132	3	117	0	0
E-577	2	12	1	44	6	264	5	220	3	126	0	0
E-999	1	8	0	0	6	250	4	176	2	90	0	0
E-1207	4	138	0	0	9	396	2	88	0	0	0	0
TOTAL	14	233	7	308	50	2186	41	1804	23	989	13	141

2.2.3.2.-Evolución dotación no docente

Respecto a la dotación de los asistentes de la educación se contempla disminución de personal, producto de involución de la matrícula y quienes se acojan a jubilación producto de pensión de invalidez.

2.2. 4.- Planta funcionaria D. A. E. M.

FUNIONES	2007 Hrs	2008 Hrs	2009 Hrs	2010 Hrs	2011 N° Hrs.
DIRECTIVOS	1 44	1 44	1 44	1 44	1 44
TECNICOS PEDAGOGICOS	2 88	2 88	2 88	2 88	2 88
ADMINISTRATIVOS	13 572	13 572	13 572	11 484	11 484
PROFESIONALES NO DOCENTE	5 157	5 157	5 157	5 147	5 147
MAESTRO MANTENCION	3 132	3 132	3 132	3 132	3 132
AUXILIAR SERVICIO MENORES	4 176	4 176	4 176	3 132	3 132
CHOFEAUXILIARESTAFETA	2 88	2 88	2 88	2 88	2 88
VIGILANTE NOCTURNO	4 139	4 139	4 139	4 139	4 139
TOTAL	34 1395	34 1396	34 1347	31 1254	31 1254

El año dos mil once debe continuar ejecutándose, desde la Daem, acompañamiento a los docentes en los ámbitos del Marco de la Buena

Enseñanza y Marco para la Buena Dirección, colocando un fuerte acento en los Planes de Mejora derivados de la Subvención Escolar Preferencial. A la evaluación docente deberá corresponder una evaluación de directivos.

2.2.5.- LICENCIAS MÉDICAS

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
ADM	20	32	61	45	66	104	115	234	677
B-37	125	100	153	200	314	367	272	322	1853
D-557	185	183	145	178	191	196	146	262	1486
D-561	124	105	162	143	239	253	249	349	1624
D-565	90	75	169	275	319	346	318	315	1907
E-533	60	60	85	99	91	91	51	92	629
E-569	125	120	230	147	156	192	253	225	1448
E-577	90	47	113	172	141	222	133	385	1303
E-999	167	107	62	168	127	171	158	245	1205
E-1207	131	90	111	168	266	97	91	125	1079
TOTAL	1117	919	1291	1595	1910	2039	1786	2554	13211

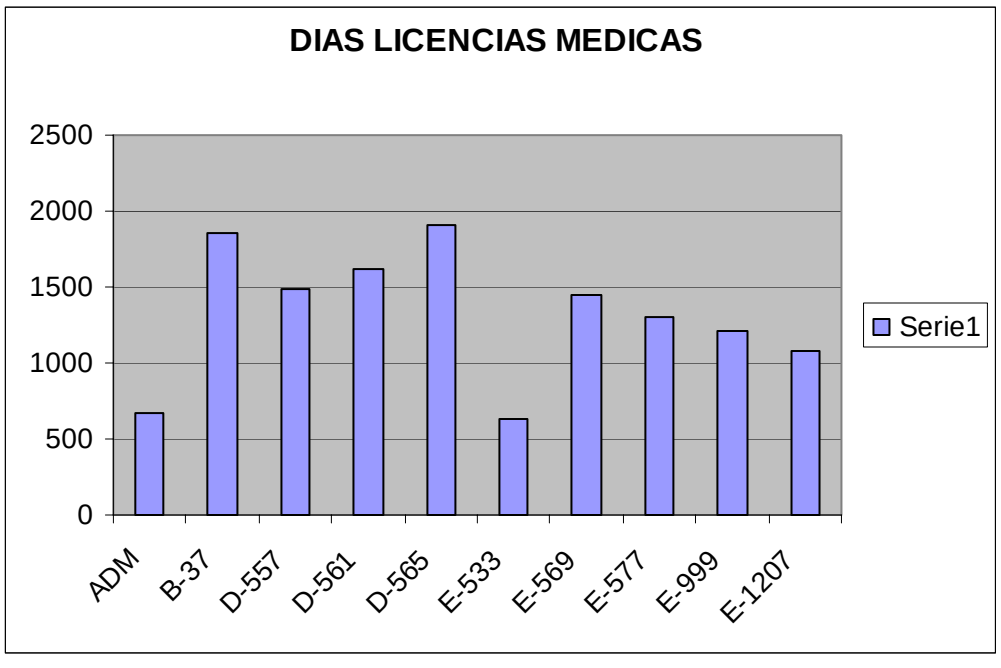

Análisis:

Gráficas indican comportamiento de proceso de licencias médicas presentadas por todos los funcionarios de la administración central y de los establecimientos educacionales comunales.

El antecedente señala un alto número de licencias, que reproduciendo un fenómeno nacional, presenta como desafío el evitar que esto dañe el proceso de aprendizaje de los educandos.

2.2.5- Política Prevención de Riesgos

Objetivos:

Implementar medidas correctivas con el fin de controlar, eliminar o en su defecto minimizar la los riesgos que puedan causar accidentes o perdidas al sistema.
Corregir condiciones inseguras detectadas en los establecimientos que pongan en riesgo a la los miembros de la comunidad educativa, como alumnos, funcionarios y apoderados, basados en el diagnóstico realizado durante el periodo 2009-2010.
Instruir a la comunidad educativa en la prevención de riesgos y entregar herramientas para fomentar el auto cuidado.

SUBSISTEMAS de ATENCIÓN y PROTECCIÓN

- Personas.
- Calidad del servicio.
- Propiedades e infraestructuras.
- Maquinarias, equipos y materiales.
- Recursos Financieros.

Se debe entender que la seguridad y la prevención constituyen uno de los objetivos planteados por este municipio, para lo cual es importante la protección y mantención de estos elementos.

Se visualiza entonces que las personas figuran como el elemento más importante dentro de la organización, tanto por la necesidad de protección hacia ellas, como también porque están en directa relación con todos los demás elementos del sistema, interviniendo en los procesos, interactuando con materiales, equipos, infraestructura y por sobre todo, con las otras personas que intervienen en nuestro proceso: alumnos, apoderados y comunidad en general.

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES IMPLEMENTADOS:
Para la consecución de los objetivos planteados, las actividades se enmarcan en las siguientes áreas o programas:

I. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
II. ACCIDENTES ESCOLARES
III. PROTECCIÓN CIVIL
IV. ANEXOS

ACTIVIDADES

I. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

1. Tramitación administrativa de los accidentes del trabajo y Enfermedades Profesionales.

2. Elaboración, revisión y supervisión de protocolo de derivación.
3. Coordinación establecimientos-DAEM-ACHS
4. Cumplimiento técnico-administrativo del DS 67.
    a. Recepción y archivo de denuncias internas desde escuelas a DAEM)
    b. Emisión DIAT documento desde DAEM a ACHS.
    c. Recopilación de antecedentes. investigación y certificados anexos.
    d. Cobro subsidios por "reposos"
    e. Elaboración de estadística
    f. Recopilación de antecedentes para evaluación bianual (2011, por periodos de 3 años)
    g. Solicitud de rebajas de cotizaciones según D.S.67
5. Asesoría Técnica a formación y funcionamiento CPHyS
    a. Constitución y asesoría a comités paritarios.
    b. Investigación de accidentes.
    c. Informes técnicos de accidentes y enfermedades profesionales.
    d. Inspecciones (condiciones) planeadas y no planeadas (temas específicos: extintores, accesos, ergonomía...)
    e. Observaciones (personas/acciones)
    f. Capacitaciones (internas/ externas) y difusión (afiches, dícticos, instructivos, protocolos....)
    g. Tramitación y mantención de autorizaciones sanitarias

II. ACCIDENTES ESCOLARES

a. estadística comunal.

b. protocolo, coordinación DAS/DAEM

C. Inspecciones de seguridad

III. PROTECCIÓN CIVIL

a. capacitación e instrucción sobre el tema.

b. señalética

c. implementación de condiciones de preparación para emergencias.

d. asesoría y monitoreo de ejercicios, ensayos y simulacros

e. Mantención y actualización

f. elaboración, revisión y modificación de planes. (terreno)

BALANCE 2009-2010

1. Reducción de la tasa de accidentabilidad escolar en 32% en relación al periodo 2008-2009.
2. Reducción tasa de accidentabilidad laboral que permitieron rebajar la tasa de cotización adicional por 4 periodo consecutivo, quedando solo a un tramo de la exención de este pago. Próxima evaluación año 2011, considerado periodos 2008 a 2011.
3. Realización de campañas de Prevención de Riesgos en el año, orientadas principalmente a prevenir Accidentes de Trayectos; en Fiestas Patrias, prevención de accidentes laborales y escolares.
4. Capacitación y preparación de PLANES I.S.E. Plan integral de seguridad escolar.

METAS 2011

1. Fortalecer el cumplimiento del procedimiento aplicable en caso de accidentes cubiertos por la Ley Nº16.744, principalmente con departamento de personal, ACHS, CPHS y dirección de establecimientos.
2. implementar procedimiento de atención de accidentes escolares Establecimientos – DAEM –SAPU, realizando principalmente acciones tendientes a evitar los accidentes escolares.
3. Mantener una estadística detallada de la accidentabilidad escolar.
4. Implementación Planes I.S.E en todos los establecimientos, manteniendo la documentación al día y realizando a lo menos una ejercitación mensual y un simulacro anual.
5. Promover la participación en concursos de prevención a nivel nacional, realizando selecciones comunales en coordinación con el departamento Extraescolar.
6. realizar procesos inductivos al 100% de los funcionarios dependientes de esta Dirección y trabajadores nuevos.
7. Investigar el 100% de los accidentes ocurridos, ya sea a través del Comité Paritario o directamente, determinando sus causas y realizando las recomendaciones correspondientes.
8. Coordinar la mantención e implementación del Plan Integral de Seguridad Escolar (Res. Ex. Mineduc Nº51 del 4 de enero de 2001), en el 100% de nuestros establecimientos a mayo 2011.
9. Realizar evaluaciones estructurales al 100% de los establecimientos al menos dos veces al año.
10. Potenciar los exámenes ocupacionales orientados a prevenir enfermedades y daño a la voz.
11. Realizar cursos de prevención de enfermedades profesionales en conjunto con ACHS, al menos 2 temas al año, daño a la voz y prevención de daño músculo-esquelético.

ACTIVIDADES A REALIZAR

Considerando los 3 ámbitos que contempla la Prevención de Riesgos y el ahorro sistemático considerando las rebajas de cotizaciones adicionales de los últimos 8 años, se solicita invertir en los siguientes Ítems:

1. Implementación y funcionamiento comités paritarios
2. implementación Planes de emergencia. Botiquines, camillas, alarmas, señalética, folletos, etc.
3. Programa de capacitación.
4. Control y combate de incendios: extintores, redes húmedas y detectores.
5. Control sanitario: fumigaciones, desratizaciones, certificación ambiental

Análisis de la accidentabilidad Municipal en el último periodo.

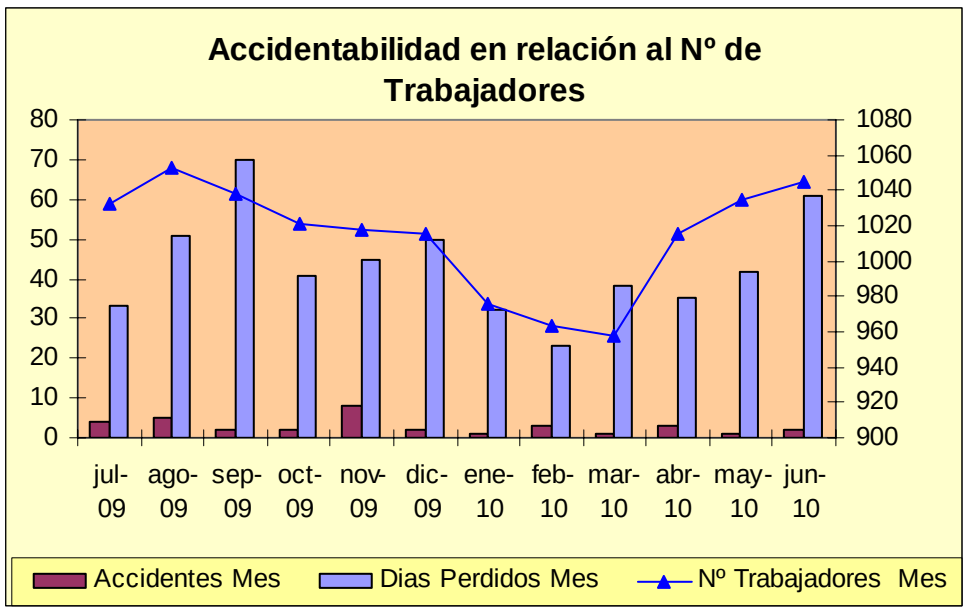

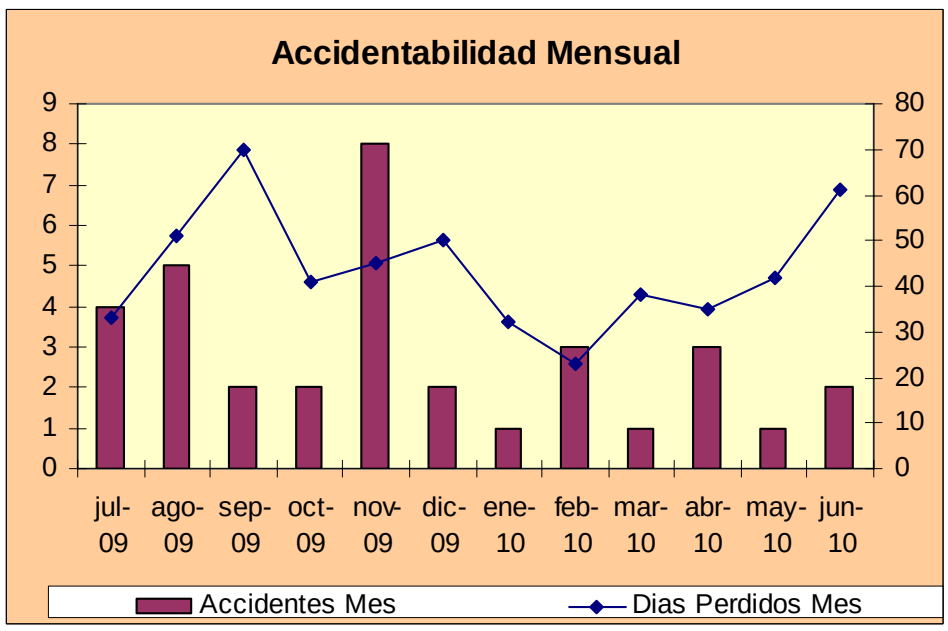

Recordando que es la DAEM la dirección de mayor implicancia en la variación de la cotización adicional por los parámetros que la determinan, masa laboral y eventos accidentales, se puede establecer una marcada tendencia al alza en la GRAVEDAD de los eventos, lo que de no mediar una drástica intervención, se puede traducir en un alza de esta cotización en el año 2011 con duración de los periodos 2012 al 2013.

2.3.- Identificar programas y Establecimiento Educacional

Nº	PROGRAMA MINEDUC	Establecimientos								
		B-37	D-561	D-565	D-557	E-577	E-999	E-553	E-569	E-1207
1.	Planes de Mejora	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.	Junaeb (alimentación y salud)	X	X	X	X	X	X	X	X	
3.	Grupos Profesionales de Trabajo Sicosociales	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.	Bibliotecas escolares CRA	X	X		X	X	X		X	
5.	Ecbi			X	X		X	X		
6.	Convivencia escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.	Enlaces	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.	Enlace comunidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9.	Articulación curricular	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10.	Refuerzo educativo		X	X	X	X	X	X	X	
11.	Integración	X	X	X	X	X	X	X	X	
12.	Educación diferencial	X	X	X	X	X	X	X	X	
13.	Trastorno Específico de Lenguaje		X	X	X	X	X	X	X	X
14.	Evaluación docente	X	X	X	X	X	X	X	X	X
15.	Talleres comunales –LEM-		X		X		X	X	X	
16.	Consejos Escolares	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17.	Escuela Abierta	X	X	X	X	X	X	X	X	x
18.	P. M. G.			X					X	
19.	Novasur	X	X	X	X	X	X	X	X	X

2.3.1.- Programas comunales

PROGRAMAS COMUNALES										
		B-37	D-561	D-565	D-557	E-577	E-999	E-553	E-569	E-1207
1	Granja educativa	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Escuelas saludables	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Convivencia y Mediación Escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Explora	X	X	X	X	X	X	X	X	
5	Becas talentos U de C	X	X		X	X	X		X	
6	Retención escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Talleres extraescolares comunales	X	X	X	X	X	X	X	X	
8	Campamentos	X	X	X			X			
9	Becas	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Movilización	X	X	X	X	X	X	X	X	
11	Programa Alimentación Escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	SINEDUC	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13	Proyectos JEC	X	X	X	X	X	X	X	X	
14	COMSE	X	X	X	X	X	X	X	X	X
15	Prevención	X	X	X	X	X	X	X	X	X
16	Talleres extraescolares de escuela	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17	Scoutismo		X	X					X	
19	Pruebas comunales	X	X	X	X	X	X	X	X	X
20	Medio Ambiente	X	X	X	X	X	X	X	X	X
21	Radio escolar			X	X					

2.3.2.- Acciones de apoyo del ámbito de la salud.

Durante el transcurso del año dos mil once en el área de salud física y mental, de manera adicional a los servicios que presta la Junaeb, se continuará implementando como apoyo a nuestros educandos y de manera adicional a sus padres, diagnóstico de dificultades visuales, auditivas, nutricionales, sicológicas y motoras posturales. Estas acciones se realizarán, con nuestros profesionales y también en alianza estratégica con el equipo de salud de la Dirección de Administración de Salud de la Ilustre Municipalidad – Das - y con Universidades locales.

De igual modo, se continuará ejecutando charlas y otras formas de entrega de formación, tanto para alumnos como apoderados, en tópicos relacionados con calidad de vida y vida saludable: Alimentación sana, Ejercicio físico, Obesidad y sedentarismo, Alcoholismo y drogadicción, Kioscos saludables y Educación sexual.

2.3.3.- Evaluación Programas y metas del año en curso

Los programas inherentes al Ministerio de Educación como aquellos que se ejecutan conforme políticas de la Dirección de Administración de Educación Municipal de Chiguayante, son evaluados semestral y anualmente, al interior de las Unidades educativas por los Docentes en los consejos de profesores, en los Consejos de gestión y en los Consejos escolares, instancia esta última de participación democrática de cada establecimiento educacional, otorgándoles de esta manera espacios evaluativos no sólo a los docentes sino también a los educandos y apoderados. De igual modo, serán parte de la Cuenta Anual de cada Liceo o Escuela. La evaluación macrosistémica es efectuada por los profesionales de la Daem y finalmente serán el Consejo Municipal y el Alcalde quienes se harán parte la evaluación de la Educación Municipal.

2.4.- Infraestructura educacional

A.- Capacidad e instalaciones.

a) Establecimientos, salas y capacidad, Instalaciones: gimnasio, biblioteca, talleres o laboratorios.

	Nº salas de clases	Biblio Teca	Lab. com puta ción	Lab. Inglés	Lab. Cien cias	Gimna sio	Taller ESPE Ciali dad	TIC en el aula	Piza rras digi Tale s
Liceo B-37	37	1	3	0	2	1	1		4
J. H. Salas	33	1	3	0	3	1	0	10	1
J. Kennedy	27	1	2	1	0	0	0	14	1
Bélgica	36	1	2	0	1	1	0	12	0
Alemana	9	1	1	0	0	0	0	8	0
Manquimávida	20	1	1	0	0	0	0	11	1
Grecia	27	1	2	0	0	0	0	12	5
Balmaceda	18	1	1	0	1	1	0	11	0
Párvulos	6	1	1	0	0	1	0	0	2

2.4.1.- Falencias: Déficit y principales problemas de infraestructura.

Establecimiento	Salas de Clases	Biblioteca	Laboratorio computación	Patio
Liceo B-37	Eléctrico			
J. H. Salas	Cubierta Eléctrico	Cubierta Eléctrico	Eléctrico	
J. Kennedy	Eléctrico			
Bélgica	Eléctrico		Eléctrica	
Alemana				Cierre perimetral
Manquimá Vida				Evacuación aguas lluvias.
Grecia	Sistema Eléctrico		Eléctrico	
Balmaceda				
Párvulos				

En términos generales la infraestructura de los Establecimientos educacionales, en los últimos años, paulatinamente ha sido intervenida para superar sus deficiencias, de manera especial, posterior al terremoto se adjudicaron proyectos en todos los establecimientos para reparar los daños. Esto trae como consecuencia la disminución ostensible de los problemas en las cubiertas, y en los comedores. Las dificultades que se circunscriben básicamente a los sectores antiguos de las construcciones, sin mantención por años, se están superando con aportes municipales y principalmente del Ministerio de Educación. Las mayores dificultades a enfrentar en el próximo período, dicen relación con mejorar el sistema eléctrico existente. Están presentados Proyectos PMU para efecto de superar las deficiencias.

2.4.2.- Mejoras producto de proyectos y /o intervención de los establecimientos año 2010

	B- 37	D-561	D-565	D-557	E-577	E-999	E-553	E-569	E-1207
Comedor	X		X						
Techumbre	X	X	x	x	X	x	X		X
Baños		X	x	x	X	X		X	X
Patio	X				X			x	
Laboratorio Computación	X	X	x	x	X	x	X	x	X
Protección Ventanas	X	X	x	x	X	x	X	x	

El año 2010 por la vía de postulación a proyectos externos se intervinieron los siguientes establecimientos, conforme su (s) proyecto (s).

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO
Liceo B-37	Plan (TEC) Tecnología para una educación de calidad	Implementación Laboratorios de las carreras técnico profesionales		Reparación paredes interiores, y cierre perimetral
J. H. Salas	Plan (TEC)	TIC en aula	LMC para 3° básicos	Reparación Multisalón y cubierta
J. Kennedy	Plan (TEC)	TIC en aula	Postulado	Reparación paredes interiores y cerco interno
Bélgica	Plan (TEC)	TIC en aula	LMC para 3° básicos	Reparación paredes interiores
Alemana	Plan (TEC)	TIC en aula	LMC para 3° básicos	Reparación techumbre
Manquimávida	Plan (TEC)	TIC en aula	LMC para 3° básicos	Reparación paredes interiores
Grecia	Plan (TEC)	TIC en aula	LMC para 3° básicos	Reparación techumbre y cierre perimetral
Balmaceda	Plan (TEC)	TIC en aula	LMC para 3° básicos	Cierre perimetral
Esperanza	Plan (TEC)	TIC en aula		Reparación techumbre

2.4.3. Fondos Concursables postulados 2010 proceso y en ejecución

NOMBRE	MONTO POSTULADO	EJECUTADO	EN PROCESO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN			
FONDO DE APOYO A LA GESTION EN EDUCACION	158.141.453		XX
IMPLEMENTACION CARRERAS TECNICAS LICEO B 37	67.000.000		XX
TOTAL PROYECTOS MINEDUC	225.141.453		
PROYECTOS GOBIERNO REGIONAL			
ENCUENTRO DE BANDAS BIG BAND	3.085.600		XX
SICOMOTRICIDAD PARA NIÑAS Y NIÑOS	3.323.340		XX
INICIACION A LA NATACION	3.054.800		XX
FIESTA DE LA PRIMAVERA	10.000.000		XX
TOTAL PROYECTOS GOBIERNO REGIONAL	19.463.740		
PROYECTOS INFORMATICOS			
LABORATORIOS COMPUTACIONALES MOVILES	9.720.000		XX
BANDA ANCHA	3.600.000	XX	
TOTAL PROYECTOS INFORMATICOS MINEDUC	13.320.000		
PROYECTOS CHILE DEPORTES			
ESCUELAS ABIERTAS EN 6 ESTABLECIMIENTO (EQUIPAMIENTO Y MONITORES)	5.640.000		XX
TOTAL PROYECTOS CHILE DEPORTES	5.640.000		
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA			
REPARACIONES POST TERREMOTO: LICEO B 37, ESCUELAS KENEDY, ALEMANA, HIPOLITO SALAS ,ESPERANZA, MANQUIMAVIDA, BELGICA, GRECIA Y BELGICA	251.670.000	XX	
ESCUELAS PARA CHILE: REPARACIONES LICEO B 37 E HIPLITO SALAS	31.435.000	XX	
PLAN RECUPERACION MENORES ESCUELAS KENNEDY Y ALEMANA	106.997.868		XX
REPARACION MAYOR ESCUELA HIPOLITO SALAS	500.000.000		XX
TOTAL PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	890.102.868		
TOTAL FONDOS POSTULADOS 2010	**1.153.668.061**		

EQUIPOS Y PERIFERICOS POR ESTABLECIMIENTO OBTENIDOS CON PLAN TEC: Este plan, recepcionado este año por el Mineduc, tiene como objetivo mejorar la capacidad de equipos en los laboratorios existentes e incorporó a otras dependencias, entre ellas las bibliotecas y salas de profesores

ESTABLECIMIENTOS	PC FIJOS	PORTATILES	PROYECTORES	PERIFERICOS
Liceo	46	10	13	13
Balmaceda	10	4	5	7
John Kennedy	32	6	8	10
Bélgica	33	6	8	10
La Esperanza	4			
Manquimávida	16	5	6	7
Federal Alemana	20	2	3	7
República de Grecia	34	6	8	10
Hipólito Salas	52	9	12	17
TOTALES	247	48	65	81

PLAN TIC EN EL AULA: En cada sala de clases se instaló un computador portátil, un proyector y un telón, esto en un proceso gradual iniciado el año 2008 y culminado el año en curso

Establecimientos	Aulas Implementadas 2008	Aulas Implementadas 2009	Aulas a Implementar 2010
Balmaceda	8	8	0
John Kennedy	0	19	0
Bélgica	8	12	00
Manquimávida	0	15	0
Federal Alemana	4	4	0
República de Grecia	0	0	10
Hipólito Salas	5	10	0
	25	68	10
Total de aulas implementadas al 2010			103

PLAN LABORATORIOS MÓVILES DE COMPUTACIÓN (LMC) Y PIZARRAS DIGITALES

Cada laboratorio contiene un carro con una cantidad de computadores netbook, que a continuación se indican

	Cantidad de laboratorios	2009 - 2010	Pizarras digitales 2009 - 2010
José Hipólito Salas Y Toro	1	45	1
Bélgica	1	28	0
Rep Federal Alemana	1	32	0
Manquimávida	1	40	1
Escuela República Grecia	1	40	5
Balmaceda Saavedra	1	28	0
J. Kennedy	0	0	1
Liceo B 37	0	0	4
Escuela la Esperanza	0	0	2
TOTALES	7 LMC	213 Netbook	14

C.2.- Evaluación JEC

a) Avances de implementación

Durante el año dos mil diez todos los Establecimientos educacionales de la comuna, que atienden a educandos en los niveles prebásico, básico y medio, están incorporados al régimen de estudio de jornada escolar completa, - JEC - llegando al 100 % de la cobertura, al incorporarse la Escuela República Alemana el año 2008.

En este período dos mil diez, se incorporó a JEC los niveles preescolares de las escuelas Kennedy, Bélgica y Manquimávida quedando como desafío para el dos mil once culminar proceso con escuelas faltantes: Grecia e Hipólito Salas, procediéndose de la misma manera con el nivel básico uno en Escuela Hipólito Salas.

b) Principales falencias

Principalmente se advierten falencias que dicen relación con un replanteamiento de los planes de estudio ya que no responden a los intereses de los educandos.

2.5.- Recursos financieros.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS AÑO 2011

ESTABLECIMIENTOS		SUBVENCION ESCOLARIDAD	APORTES AFECTADOS	OTROS INGRESOS	TRANSFERENCIAS SERV. PUBLICOS	TRANSFERENCIA MUNICIPAL	S.INICIAL	TOTAL
B-37	LICEO CHIGUAYANTE	513.649.201	104.780.936	38.000.000	7.675.248			664.105.385
D-557	ESC. HIPOLITO SALAS	375.434.860	154.420.527	20.000.000	7.348.420			557.203.807
D-561	ESC.JOHN KENNEDY	307.029.845	135.762.094	20.000.000	7.139.395			469.931.334
D-565	ESC. BELGICA	264.000.132	149.762.314	32.000.000	6.605.430			452.367.876
E-553	ESC.REP.ALEMANA	114.351.651	69.798.984	12.000.000	2.878.837			199.029.472
E-569	ESC. MANQUIMAVIDA	235.315.672	118.229.884	25.000.000	5.738.834			384.284.390
E-577	ESC.REP.DE GRECIA	430.889.094	218.771.300	13.000.000	9.148.130			671.808.524
E-999	ESC.BALMACEDA SAAVEDRA.	219.980.078	117.938.374	15.000.000	5.953.030			358.871.482
E-1207	ESC.PARV. LA ESPERANZA	93.199.688	42.433.832	15.000.000	59.525.920			210.159.440
DAEM	DAEM, GRANJA, CENTRO S.P			220.000.000	3.807.697	90.000.000	5.000.000	318.807.697
	TOTALES	**2.553.850.221**	**1.111.898.245**	**410.000.000**	**115.820.941**	**90.000.000**	**5.000.000**	**4.286.569.407**

GASTOS PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS AÑO 2011

ESTABLECIMIENTOS		GASTOS PERSONAL	CONSUMOS BÁSICOS	MANTENCIÓN REPARACIÓN	INVERSIÓN	OTROS	DEUDA FLOTANTE	TOTAL
B-37	LICEO CHIGUAYANTE	678.200.413	16.500.000	7.333.232	600.000	25.000.000		727.633.645
D-557	ESC. HIPOLITO SALAS	550.019.071	14.000.000	6.601.393	500.000	20.000.000		591.120.464
D-561	ESC.JOHN KENNEDY	407.251.335	12.000.000	5.820.429	400.000	20.000.000		445.471.764
D-565	ESC. BELGICA	466.616.166	9.800.000	5.223.173	400.000	5.000.000		487.039.339
E-553	ESC.REP.ALEMANA	197.915.720	7.000.000	2.417.568	400.000	9.000.000		216.733.288
E-569	ESC. MANQUIMAVIDA	371.538.392	8.000.000	4.315.325	900.000	10.000.000		394.753.717
E-577	ESC.REP.DE GRECIA	529.613.044	14.500.000	7.952.168	1.000.000	26.000.000		579.065.212
E-999	ESC.BALMACEDA SAAVEDRA.	367.250.609	7.800.000	4.231.809	500.000	5.000.000		384.782.418
E-1207	ESC.PARV. LA ESPERANZA	216.180.741	6.000.000	2.394.158	500.000	3.000.000		228.074.900
DAEM	DAEM, GRANJA, CENTRO S.P	191.907.272	25.000.000	4.000.000	800.000	5.187.389	5.000.000	231.894.661
	TOTALES	**3.976.492.763**	**120.600.000**	**50.289.255**	**6.000.000**	**128.187.389**	**5.000.000**	**4.286.569.407**

INGRESOS SEP PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS AÑO 2011

ESTABLECIMIENTOS		*SUBVENCION PREFERENCIAL*	*APORTE ART. 19*	*SUBVENCION POR CONCENTRACION*	*TRANSFERENCIA MUNICIPAL*	*S.INICIAL*	*TOTAL*
D-557	ESC. HIPOLITO SALAS	12.021.660	3.890.496	7.864.229			23.776.385
D-561	ESC.JOHN KENNEDY	21.161.920	6.848.507	16.519.683			44.530.110
D-565	ESC. BELGICA	20.482.232	6.628.543	12.159.832			39.270.607
E-553	ESC.REP.ALEMANA	10.727.916	3.471.816	7.156.230			21.355.962
E-569	ESC. MANQUIMAVIDA	15.339.931	4.964.371	11.496.775			31.801.077
E-577	ESC.REP.DE GRECIA	77.328.918	0	22.130.668			99.459.586
E-999	ESC.BALMACEDA SAAVEDRA.	18.039.143	5.837.908	9.862.393			33.739.444
E-1207	ESC.PARV. LA ESPERANZA	11.443.248	3.703.309	9.651.358			24.797.915
DAEM	DAEM	18.199.488	3.109.182	9.091.189			30.399.859
	TOTALES	**204.744.456**	**38.454.132**	**105.932.357**	**0**	**0**	**349.130.945**

GASTOS SEP PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS AÑO 2011

ESTABLECIMIENTOS		*GASTOS PERSONAL*	*CONSUMOS BASICOS*	*MANTENCIÓN REPARACIÓN*	*INVERSION*	*OTROS*	*TOTAL*
D-557	ESC. HIPOLITO SALAS	18.483.927	1.550.000		620.000	3.122.458	23.776.385
D-561	ESC.JOHN KENNEDY	31.247.278	2.400.000		1.100.000	9.782.832	44.530.110
D-565	ESC. BELGICA	29.607.566	2.550.000		1.100.000	6.013.041	39.270.607
E-553	ESC.REP.ALEMANA	13.364.975	0		490.000	7.500.987	21.355.962
E-569	ESC. MANQUIMAVIDA	25.250.710	1.950.000		800.000	3.800.367	31.801.077
E-577	ESC.REP.DE GRECIA	71.298.173	3.750.000	1.000.000	2.100.000	21.311.413	99.459.586
E-999	ESC.BALMACEDA SAAVEDRA.	26.806.126	2.800.000		1.000.000	3.133.318	33.739.444
E-1207	ESC.PARV. LA ESPERANZA	16.475.807	0		450.000	7.872.108	24.797.915
DAEM	DAEM	21.196.383	0		340.000	8.863.476	30.399.859
	TOTALES	**253.730.945**	**15.000.000**	**1.000.000**	**8.000.000**	**71.400.000**	**349.130.945**

INGRESOS PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS CONSOLIDADOS AÑO 2011

	SUBVENCION ESCOLARIDAD	*APORTES AFECTADOS*	*OTROS INGRESOS*	*TRANSFERENCIAS SERV. PUBLICOS*	*TRANSFERENCIA MUNICIPAL*	*S.INICIAL*	*TOTAL*
LICEO CHIGUAYANTE	513.649.201	104.780.936	38.000.000	7.675.248			664.105.385
ESC. HIPOLITO SALAS	375.434.860	178.196.912	20.000.000	7.348.420			580.980.192
ESC.JOHN KENNEDY	307.029.845	180.292.204	20.000.000	7.139.395			514.461.444
ESC. BELGICA	264.000.132	189.032.921	32.000.000	6.605.430			491.638.483
ESC.REP.ALEMANA	114.351.651	91.154.946	12.000.000	2.878.837			220.385.434
ESC. MANQUIMAVIDA	235.315.672	150.030.961	25.000.000	5.738.834			416.085.467
ESC.REP.DE GRECIA	430.889.094	318.230.886	13.000.000	9.148.130			771.268.110
ESC.BALMACEDA SAAVEDRA.	219.980.078	151.677.818	15.000.000	5.953.030			392.610.926
ESC.PARV. LA ESPERANZA	93.199.688	67.231.747	15.000.000	59.525.920			234.957.355
DAEM, GRANJA, CENTRO S.P		30.399.859	220.000.000	3.807.697	90.000.000	5.000.000	349.207.556
TOTALES	**2.553.850.221**	**1.461.029.190**	**410.000.000**	**115.820.941**	**90.000.000**	**5.000.000**	**4.635.700.352**

GASTOS PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS CONSOLIDADOS AÑO 2011

	GASTOS PERSONAL	*CONSUMOS BÁSICOS*	*MANTENCIÓN REPARACIÓN*	*INVERSIÓN*	*OTROS*	*DEUDA FLOTANTE*	*TOTAL*
LICEO CHIGUAYANTE	678.200.413	16.500.000	7.333.232	600.000	25.000.000		727.633.645
ESC. HIPOLITO SALAS	568.502.998	15.550.000	6.601.393	1.120.000	23.122.458		614.896.849
ESC.JOHN KENNEDY	438.498.613	14.400.000	5.820.429	1.500.000	29.782.832		490.001.874
ESC. BELGICA	496.223.732	12.350.000	5.223.173	1.500.000	11.013.041		526.309.946
ESC.REP.ALEMANA	211.280.695	7.000.000	2.417.568	890.000	16.500.987		238.089.250
ESC. MANQUIMAVIDA	396.789.102	9.950.000	4.315.325	1.700.000	13.800.367		426.554.794
ESC.REP.DE GRECIA	600.911.217	18.250.000	8.952.168	3.100.000	47.311.413		678.524.798
ESC.BALMACEDA SAAVEDRA.	394.056.735	10.600.000	4.231.809	1.500.000	8.133.318		418.521.862
ESC.PARV. LA ESPERANZA	232.656.548	6.000.000	2.394.158	950.000	10.872.108		252.872.815
DAEM, GRANJA, CENTRO S.P	213.103.655	25.000.000	4.000.000	1.140.000	14.050.865	5.000.000	262.294.520
TOTALES	**4.230.223.708**	**135.600.000**	**51.289.255**	**14.000.000**	**199.587.389**	**5.000.000**	**4.635.700.352**

PROYECTO PRESUPUESTO CONSOLIDADO AÑO 2011

(EN MILES DE PESOS)

INGRESOS	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.220.700
RENTAS DE LA PROPIEDAD	3.500
INGRESOS DE OPERACIÓN	6.000
OTROS INGRESOS CORRIENTES	400.500
SALDO INICIAL DE CAJA	5.000
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	4.635.700

GASTOS	
GASTOS EN PERSONAL	4.173.524
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	376.676
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	56.700
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.800
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14.000
DEUDA FLOTANTE	- 5.000
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	4.635.700

2.6.- ANÁLISIS FODA

2.6.1.- Fortalezas

1.- Oferta educacional instalada desde el nivel pre escolar en todos los niveles de la enseñanza para atender demandas de matrícula.
2.- Disponibilidad horaria de los docentes para realizar talleres de perfeccionamiento en sus prácticas pedagógicas.
3.- Mejora sostenida de los resultados simce en cuartos años básicos
4.- Talleres de perfeccionamiento comunal focalizados al uso de recursos de tecnología de informática
5.- Apoyo de profesionales del ámbito sicosocial instalados en cada establecimiento educacional
6.- Incremento de recursos de tecnología de información y comunicación en todos los establecimientos.
7.- Estructura física de los establecimientos es sólida
8.- Presencia de Centros de Padres organizados
9.- Apertura a planificar a nivel de aula
10.- Funcionamiento de actividades extraescolares
11.- Sueldos y salarios cancelados oportunamente
12.- Apoyo técnico desde la Daem
13.- Alto nivel de perfeccionamiento de los profesionales de la educación
14.- Accesibilidad y buena comunicación Daem y establecimientos
16.- Constitución de Consejos escolares.
16.- Ubicación geográfica de las escuelas y Liceo de fácil acceso.
17.- Implementación de pasantías de los equipos de gestión inter establecimientos a nivel comunal
18.- Implementación de pasantías intraestablecimientos
19.- Consolidación del proceso de supervisión intraaula
20.- Apoyo a los docentes con otro profesional intra aula para mejorar aprendizajes.
21.- Acceso a niveles educacionales igualitarios para mujeres y hombres en las diferentes modalidades y carreras técnicas.
22.- Participación de diversos actores comunales en la planificación y ejecución de actividades de apoyo a la educación y a la convivencia, según se les involucre y corresponda.

2.6.2.- Debilidades

1.- rendimientos en Evaluaciones externas e internas sigue siendo insuficiente.
2.- Tendencia a salir de la comuna por tardía oferta comunal en la Enseñanza Humanístico Científica y carencia de oferta técnico profesional.
3.- Persistencia de metodologías tradicionales en el uso de las prácticas docentes
4.- Debilidades en la administración de instrumentos de evaluación a los educandos.
5.- Lentitud en la resolución de problemas derivados de mantenimiento.
6.- Ausentismo de docentes es mayor de lo permitido, por exceso de licencias médicas.
7.- Alta rotación de docentes debido a licencias médicas.
8.- Imposibilidad de reemplazar la cantidad de licencias de docentes, provoca horas no trabajadas
9- Desmotivación de los educandos y sus apoderados
10.- Deserción escolar es alta y baja asistencia diaria.
11.- Lentitud en la entrega de recursos debido a la burocracia del portal

2.6.3.- Oportunidades

1.- Población en expansión.
2.- Red vial en buen estado que posibilita accesos expeditos a los establecimientos Educacionales.
3.- Capacidad instalada de los diferentes servicios públicos.
4.- Capacidad para establecer alianzas con diferentes Direcciones de la Ilustre Municipalidad.
5- Servicios públicos dependientes de la Ilustre Municipalidad en red de trabajo.
6.- Ubicación en sectores de densidad poblacional alta de nuestros Establecimientos Educacionales.
7.- Preocupación de las autoridades por mejorar infraestructura
8.- Redes de apoyo con Instituciones de Educación Superior y Empresas privadas
9.- Planes de Mejora derivados de la Ley SEP
10.- Proyectos tecnológicos implementados en los establecimientos
11.- Inversión de recursos vía proyectos concursables
12.- Oferta educativa en la enseñanza media que abarca modalidad humanístico científicas y técnicos profesional para hombres y mujeres por igual.
13.- Buena relación con el medio social, actores comunales en general y buena respuesta de éstos a iniciativas educativas y de convivencia

2.6.4.- Amenazas

1.- Crecimiento explosivo de Establecimientos Educacionales privados subvencionados.
2.- Violencia intrafamiliar y sensación de aumento de inseguridad ciudadana.
3.- Igual subvención para Establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados, no obstante realidades socioculturales es muy diferente y requiere de mayor inversión dada vulnerabilidad de los educandos.
4.- Baja tasa de natalidad.
5.- Trabajo de los padres en otras comunas ayuda a que sus hijos emigren y estudien cerca de sus lugares de trabajo.
6.- Desmotivación de los alumnos por el estudio
7.- Instalación a nivel nacional de una mirada deficitaria de la educación municipalizada.
8.- Poco compromiso de los apoderados.
9.- Alta vulnerabilidad del segmento poblacional que atendemos

2.7.- IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS EDUCACIONALES

La problemática educacional de la comuna, conciernen a la educación municipal, se centra en los ámbitos siguientes:

a) Población escolar: durante los últimos seis años, se percibe una baja sostenida de la matrícula en los establecimientos educacionales, que tiene entre otras causas, el crecimiento de la oferta educativa de los establecimientos educaciones particulares, que alcanza al 80.4 % del total de establecimientos de la comuna, siendo la oferta particular subvencionada el 67.4 % del total de planteles educativos. De igual modo se aprecia una baja de natalidad, cuestión que atañe al país en su conjunto.

b) Deserción escolar: esta causal dice relación con problemáticas de índole socioeconómicas, que afectan a nuestras y nuestros educandos y por cierto a su familia.

c) Alto porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales: un total de 16,9 % de la matricula comunal son alumnos con necesidades educativas especiales, diagnosticados, que equivalen a 712 personas.

d) Imagen corporativa a nivel nacional de la educación municipal está asociada a malos resultados e indisciplina.

e) Intereses de la población que atendemos, no siempre se corresponden con motivaciones y metas de largo plazo del sistema educacional.

2.8.- Evaluación PADEM 2010

El PADEM vigente el presente año en su contexto general se vio debilitado en su etapa de ejecución, debido a la diferencia entre lo proyectado financieramente y los ingresos obtenidos, dada la baja de matrícula de alumnos, la asistencia irregular de los alumnos y el ingreso pronto a clases post terremoto, que trajo consigo el que se atendiera con una asistencia muy irregular.
Respecto de los objetivos estratégicos, la evaluación es la siguiente:

Objetivos:
1.- Promover y optimizar las prácticas pedagógicas de los docentes de la comuna en todos los subsectores de aprendizajes y ámbitos del desarrollo.
Este objetivo está en proceso de desarrollo con una buena ejecución de las metas en particular el apoyo vía talleres de acompañamiento a los docentes.

2.- Optimizar las competencias concerniente a las prácticas técnico - pedagógicas de los docentes en su transferencia al aula.
Este objetivo tiene un alto nivel de logro dado que se están implementando las supervisiones al aula con pauta de observación y pasantías entre docentes, las que culminan con las clínicas pedagógicas respectivas.

3.- Promover la articulación sistemática y efectiva entre los diferentes niveles, sectores y subsectores al interior de cada Escuela o Liceo.
Objetivo en proceso de ejecución, para tal efecto las sesiones de trabajo de días dedicados a actividades técnicas donde se produce el intercambio de experiencias.

4.- Promover fortalecimiento de la gestión de los Departamentos de Subsectores, niveles y ámbitos del desarrollo mediante el acompañamiento, supervisión y evaluación de metas anuales propuestas
Objetivo ejecutado y ha posibilitado o un proceso de mejora en logros académicos de manera significativa en los simce de cuartos años básicos y en la tasa de aprobación de rendimiento.

5.- Mejorar la cobertura de atención de nuevos clientes en la modalidad técnico profesional.
Objetivo no ejecutado al no lograrse aprobación de la incorporación de la carrera de Administración. No obstante ello, las tres carreras técnicas se consolidaron.

6.- Optimizar las competencias de los equipos de gestión de los diferentes establecimientos educacionales

Objetivo en proceso de ejecución, se planificaron sesiones periódicas de reuniones con los directores – as – y los equipos de gestión de cada establecimiento. Además se implementó un proceso de pasantías entre los equipos de gestión.

7.- Fortalecer la gestión administrativa a partir del recurso humano profesional existente.

Este objetivo tenía dos metas, una de ellas está cumplida y dice relación con el acompañamiento a las prácticas de la gestión directiva. La otra meta, que señalaba la evaluación de los directivos no se logra.

8.- Mejorar la convivencia escolar y el desarrollo personal de los educandos construyendo comunidades educativas respetuosas de las personas humanas, democráticas e inclusivas, que resuelvan pacíficamente sus diferencias en aras del bien común.

Este objetivo tiene un alto nivel de logro, debido a que los establecimientos revisaron su manual de convivencia, realizaron talleres y/o jornadas e implementaron recreos educativos, con recurso humano y materiales los que lograron reducir los niveles de conflicto y los porcentajes de accidentes escolares en los recreos.

9.- Promover de manera sistemática el uso de las Tic en el aula por parte de los docentes y educandos

Este objetivo tiene un buen nivel de logro dado que ambas metas se cumplieron, por un lado hubo talleres de apoyo a los docentes y además en la pauta de supervisión del trabajo en el aula, existen aspectos que supervisan el uso de las TIC.

10.- Fortalecer la relación con los padres y apoderados tendientes a promover liderazgo, autoridad, mediación familiar y formación en tópicos relevantes para el cumplimiento del rol de los padres en tanto primeros responsables de la educación de sus hijos.

Este objetivo fue trabajado y cumplida sus metas, para ello se contó con el aporte de los equipos sicosociales, profesores monitores y Orientador (a)

11.- Evaluar la implementación de las metas establecidas en la gestión curricular delimitadas en el Plan de acción anual de cada establecimiento.

Objetivo implementado parcialmente faltando la sistematización de la información que reportan los instrumentos aplicados

CAPÍTULO 3. ELABORACIÓN

3.1.- Visión y Misión de la educación municipal

VISIÓN

Concebimos la educación como un quehacer permanente de las personas y por ende de la sociedad y la forma primera como las personas y los países pueden acceder al desarrollo y a la promoción integral de todos sus habitantes. En tanto acción que le compete a la sociedad entera, constituye el instrumento que posibilita internalizar los conocimientos más significativos acumulados por la mujer y el hombre, para contribuir a mejorar su calidad de vida y a la generación de una cultura democrática y promotora del respeto, promoción y defensa del bien común y de los derechos y deberes de los seres humanos, así como de la defensa y respeto de realidad y del medio natural circundante.

MISIÓN

Fortalecer la gestión de los establecimientos educacionales dependientes de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante, haciendo compatible la misión y objetivo del desarrollo institucional con los requerimientos de la reforma educacional y las políticas públicas para la educación, especialmente en cuanto a innovaciones educativas, sentido integrador y holístico de la educación.

3.2.- PLAN ESTRATÉGICO 2011: Objetivos

1.- Promover y optimizar las prácticas pedagógicas de los docentes de la comuna en todos los subsectores de aprendizajes y ámbitos del desarrollo.

Metas	Indicadores	Responsables	monitoreo	Plazo
Fortalecer instancias de trabajo interdisciplinario entre los diversos subsectores de aprendizaje, niveles de enseñanza y ámbitos del desarrollo.	Reuniones periódicas de intercambio de experiencias de los docentes a nivel de establecimientos Planificaciones interdisciplinarias (efemérides, temas de interés común) Ejecución de sesiones periódicas a nivel comunal. Planificaciones bien elaboradas.	Jefe UTP y Director Dirección Daem Jefe de UTP y Director	Informes de Jefes de UTP Informes de Directivos sobre planificaciones, Instrumentos de evaluación, uso de tecnología educativa Informes de evaluación de sesiones Mejoramiento en el nivel de rendimiento de los alumnos.	Bimensual Inicio de año y Mensual Bimensual Inicio de Año y trimestral

Desarrollar talleres de acción reflexión para capacitar a los docentes respecto de tópicos de gestión aula: metodología, evaluación y planificación. Incrementar el fortalecimiento de la apropiación curricular en el aula.	Mejores instrumentos de evaluación, con formato específico. Innovaciones metodológicas Implementar con mayor control el modelo de planificación aula a nivel comunal.	Dirección Daem y Jefes Técnicos de los establecimientos	Informes equipos técnicos de escuelas y DAEM	Inicio de Año y Bimensual Trimestral Inicio de Año y Bimensual

2.- Optimizar las competencias concerniente a las prácticas técnicas - pedagógicas de los docentes en su transferencia al aula.

Metas	Indicadores	Responsables	monitoreo	Plazo
Confeccionar un plan de perfeccionamiento a nivel comunal y por establecimiento acorde a las necesidades e intereses, que permita optimizar la praxis de los docentes.	Elaboración Cronograma anual de acompañamiento a los docentes. Ejecución de talleres comunales y a nivel de establecimiento	Dirección Daem y Jefes Técnicos de los establecimientos Daem y jefes UTP	Cronograma elaborado Pauta de supervisión de trabajo aula Informe periódico	Primer Mes de actividades Semestralmente

3.- Promover la articulación sistemática y efectiva entre los diferentes niveles, sectores y subsectores al interior de cada Escuela o Liceo.

Metas	Indicadores	Responsables	monitoreo	Plazo
Desarrollar espacios técnicos de intercambio de experiencias docentes de diferentes Subsectores, niveles y ámbitos del desarrollo	Calendarizar reuniones periódicas. Resolver necesidades e inquietudes de los diferentes docentes. Detectar y resolver dificultades, necesidades e inquietudes de los diferentes cursos Confeccionar redes de objetivos y contenidos de término e inicio entre niveles.	Dirección Daem y UTP Dirección de cada Establecimiento y UTP Profesores jefes Jefes de UTP	Existencia de un plan estratégico para realizar articulación Mejoramiento en el nivel de rendimiento de los alumnos Existencia de Plan estratégico de orientación para diagnosticar dificultades y articular medidas de acompañamiento Informes de equipos técnicos	Inicio de año Bimensual Inicio de año y bimensual Inicio de año y trimestral

4.- Promover fortalecimiento de la gestión de los Departamentos de Subsectores, niveles y ámbitos del desarrollo mediante el acompañamiento, supervisión y evaluación de metas anuales propuestas.

Metas	Indicadores	Responsables	monitoreo	Plazo
Actualizar metas de gestión anual.	Establecimiento de metas académicas institucionales.	Dirección de cada establecimiento.	Existencia de un plan estratégico de gestión anual	Inicio de Año
Definir parámetros de medición funcionales de cada nivel y subsector y ámbitos del desarrollo.	Confección de Informe de resultados de logros	Dirección de Establecimientos	Informes de directores	Inicio de año y fin de cada semestre

5.- Optimizar las competencias de los equipos de gestión de los diferentes establecimientos educacionales

Metas	Indicadores	Responsables	monitoreo	Plazo
Implementar programa de acompañamiento de prácticas de gestión directivas. Coordinar intercambio de experiencias entre equipos gestores	Elaboración de cronograma de actividades anuales. Calendarizar pasantías	Dirección Daem. Dirección Daem.	Pauta de evaluación de cumplimiento de metas en la gestión de directivo. Asistencia a jornadas-talleres Informes de intercambio de experiencias (conclusiones y metas).	Inicio de año y trimestral Semestral Semestral

6.- Fortalecer la gestión administrativa a partir del recurso humano profesional existente.

Metas	Indicadores	Responsables	monitoreo	Plazo
Implementar evaluación de directivos	Elaboración de instrumento Aplicación de Instrumento Jornada de reflexión conclusiones	Dirección Daem.	Pauta de cotejo.	Primer Trimestre Mayo – Junio Julio
Implementar programa de acompañamiento de prácticas de gestión directivas	Cronograma de acciones tendientes a acompañamiento: clínicas	Dirección Daem.	Asistencia a jornadas-talleres Informes de mejoramiento de gestión.	Julio – septiembre Septiembre - noviembre

7.- Mejorar la convivencia escolar y el desarrollo personal de los educandos construyendo comunidades educativas respetuosas de las personas humanas, democráticas e inclusivas, que resuelvan pacíficamente sus diferencias en aras del bien común.

Metas	Indicadores	Responsables	monitoreo	Plazo
Revisar manual de convivencia	Manual actualizado	Equipos de orientadores	Manual	Inicio de año
Realizar acciones de mejora a la convivencia	Cronograma con planificación de talleres y acciones colectivas (proyectos) para docentes y para alumnos	Orientadores y equipo multidisciplinario	Asistencia a talleres Mejoramiento en la convivencia escolar	Inicio de año y primer trimestre
Planificar recreos con carácter educativo.	Programación de recreos y actividades funcionales a los objetivos educativos-interactivos	Orientadores, Inspectores Grles. y equipo multidisciplinario	Mejora en relaciones interpersonales en los recreos	Inicio de año y bimensual
Velar por el buen uso y conservación de infraestructura y mobiliario de la unidad educativa	Mantención de mobiliario Limpieza y aseo del local	Inspector Gral.	Pauta de supervisión del equipo de gestión	Bimensual
Elaborar un plan comunal promotor de la paz, la solidaridad, el respeto y la sana convivencia	Talleres comunales de alumnos, apoderados y educadores	Daem	Asistencia a talleres. Informe de estado de avance	Trimestral

8.- Promover de manera sistemática el uso de las Tic en el aula por parte de los docentes y educandos

Metas	Indicadores	Responsables	monitoreo	Plazo
Planificar talleres de apoyo a los docentes para el buen uso de las TICa nivel comunal y por establecimiento educacional	Elaborar talleres de acuerdo a recursos existentes y necesidades detectadas Elaborar cronograma de talleres	Daem, encargados de Enlace comunal y de establecimiento Jefes técnicos y encargados de enlace	Asistencia a talleres Cronograma de talleres	Inicio de año y semestral
Supervisar en el aula el correcto uso de las Tic	Incorporar (especificar en metodología) en pauta de observación de clases uso de Tic	Jefes técnicos y encargados de enlace	Pauta de supervisión intraaula. Mejoramiento en nivel de aprendizaje de los alumnos en indicadores asociados al uso correcto de Tic en la enseñanza	Trimestral

9.- Fortalecer la relación con los padres y apoderados tendientes a promover liderazgo, autoridad, mediación familiar y formación en tópicos relevantes para el cumplimiento del rol de los padres en tanto primeros responsables de la educación de sus hijos.

Metas	Indicadores	Responsables	monitoreo	Plazo
Implementar un plan de acompañamiento a los padres y apoderados.	Ejecutar Sesiones de acompañamiento a directivas de centros general de padres y apoderados	Dirección Daem y equipo de profesionales sico-sociales de la comuna	Planificación de acompañamiento por establecimiento.	Inicio de año y trimestral
	Confeccionar un programa de apoyo a los padres y apoderados en su rol de agentes formadores de sus hijas e hijos.	Equipo de orientadores de la comuna y profesionales sicosociales	Encuesta a los apoderados	Primer bimestre
Mejorar adhesión de madres, padres y/o apoderados a las actividades de sus pupilos y de la institución	Implementación de talleres, charlas y conferencias.	Dirección Daem y equipo de orientadores de la comuna	Asistencia a talleres	Trimestral
	Verificación de mejoramiento en rol de apoderados	Directores establecimientos, orientadores yy equipos sico-sociales	Informes de Equipos de gestión Asistencia a reuniones de apoderados	Trimestral

10.- Evaluar impacto de las metas establecidas en la gestión curricular delimitadas en el Plan de Mejora de cada establecimiento

Metas	Indicadores	Responsables	monitoreo	Plazo
Aplicar evaluaciones externas comunales en los niveles con evaluaciones sistémicas externas	Evaluaciones comunales elaboradas y aplicadas	Dirección Daem, equipos técnicos	Informe de Resultados de las evaluaciones	Mayo – julio – septiembre.
	Rendimientos de los alumnos y alumnas.	Dirección Daem	Planificación de acompañamiento por establecimiento.	Mayo – julio – septiembre
	Reforzamiento		Informe de resultados de reforzamiento	Junio – agosto – octubre
	Porcentajes de educandos en los distintos niveles de logros	Dirección Daem y equipo directivo por establecimiento.	Encuesta a los apoderados	Octubre
	Supervisión de estado de avances PM	Equipo SEP Daem	Informes periódicos	mensual

11.- Mejorar la asistencia regular de los educandos al establecimiento educacional en aras de optimizar sus aprendizajes y avanzar en la educación de calidad.

Metas	Indicadores	Responsables	monitoreo	Plazo
Incentivar la asistencia y puntualidad de los educandos por medios de reconocimientos de índole cultural	Asistencia a clases de los alumnos superior al 93 %	Dirección del establecimiento	Informe de Resultados mensual de asistencia a la Daem	Semestral y anual
Lograr promedio de asistencia de alumnos superior al 93 %	Registro de asistencia diaria en SINEDUC.	Inspector Gral. Equipo sicosocial	Acta de supervisión	Mensual

12.- Mejorar rendimiento, asistencia, disciplina y promoción de los alumnos y alumnas prioritarias –os -

Metas	Indicadores	Responsables	monitoreo	Plazo
Instalar sistema de acompañamiento personal vía monitoría	Instalación de sistema de monitoría	Daem y Orientadores	Formación de grupos y docentes capacitados	Marzo – abril
Atender de manera personalizada a los educandos prioritarios	Cobertura del cien por ciento de los alumnos prioritarios	Orientación, monitores y Equipo sicosocial	Informe de asistencia y registro de entrevistas	Abril - noviembre
Verificar mejora de asistencia, rendimiento y conducta de los alumnos	Libro de clases y Sineduc	Monitores	Informe de monitores a Orientación y Daem	bimensual

13.- Promover en los educandos actitudes y acciones tendientes al desarrollo de la innovación, la creatividad y la asertividad

Metas	Indicadores	Responsables	monitoreo	Plazo
Realizar anualmente por establecimiento Talleres y actividades tendientes a motivar a los alumnos al desarrollo de actitudes	- Feria Científica - Taller Literario - Taller Plástico Visual - Concursos de Oratoria y Debate -Talleres de informática Talleres de Redes Sociales	Director y equipo de gestión	- Ponencias, exposiciones, ferias, debates, muestras	Semestral y anual

3.3.- Proyectos y actividades

I.- EDUCACIÓN ESPECIAL O DIFERENCIAL

Su centro de interés es la atención de las Necesidades Educativas Especiales (NEE), que pueden presentar los alumnos a lo largo de su escolaridad. Se considera, a nivel nacional que el porcentaje de alumnos que presentarían este tipo de NEE, alcanzaría al alrededor de un 20 % de la matrícula total.

FORMA DE ATENCION

1.- Las NEE que no están asociadas a discapacidades (ejemplo: Trastornos Específicos de Aprendizaje (TEA); Déficit Atencional, Hiperactividad, algunos problemas de lenguajes (dislalia) son atendidas en los Grupos Diferenciales.

2.- Las NEE asociadas a discapacidades (ejemplo: déficit Intelectual, Sensorial, Motriz y actualmente Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL) que no sean dislalias); se atienden mediante Proyectos de Integración, que son evaluados cada 2 años.

De los 4.170 alumnas y alumnos que asisten a nuestros establecimiento, 218 son integrados lo que significa un 5.1% y participan del programa TEL, 219 alumnos, con un 5,2 %.

Alumnas y alumnos que participan en grupos diferenciales, porque presentan necesidades educativas especiales transitorias en once grupos atienden a 275, esto equivale a un 6.6 % del total de la matrícula.

En total se atienden a 712 educandos que presentan necesidades educativas especiales, transitorias y permanentes, esto equivale al 17 % del total de la matrícula.

Estas alumnas y alumnos son atendidos por profesores especialistas, en lenguaje, integración y de diferencial, junto con ello son diagnosticados por una sicóloga y quienes presentan dificultades de lenguaje son tratados además por fonoaudiólogas

II.- EQUIPO MULTIPROFESIONAL, CENTRO PSICOSOCIAL

Para poder cuantificar y otorgar la mejor atención a las NEE que presentan los alumnos, la Daem cuenta con una Coordinadora de apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales y un Coordinador Asistencial (programas de alimentación, salud y transporte escolar), una Psicóloga; una Asistente Social, una Nutricionista y 3 Fonoaudiólogos.

Estos profesionales conforman el Equipo Multiprofesional, quienes se encargan de diagnosticar, ofrecer terapias (lenguaje), orientar a diferentes instituciones como Centros médicos, Organizaciones Gubernamentales de Asistencia, Redes Sename, etc, o efectuar derivaciones hacia los proyectos que se están ejecutando.

Junto a las especialistas que trabajan en las escuelas, tienen como misión colaborar en la satisfacción de las NEE que pudieran presentar algunas alumnas y alumnos, como asimismo a contribuir a la retención escolar y el buen servicio con equidad de todo el alumnado en general.

De igual modo, como parte de los Planes de Mejora producto de la ley de Subvención Escolar Preferencial, que se implementan en todas nuestras escuelas, existen en su interior Sicóloga – o- , Asistente Social y/o Socióloga – o -, quienes asumen tareas al interior de cada unidad educativa de apoyo a educandos, educadores y apoderados.

3.4. POLÍTICAS DE INCENTIVOS:

3.4.1. Becas.

3.4.1.1. Becas Comunales:

a) Beca de Retención Escolar DAEM:

Destinada a alumnos de escuelas municipales de educación prebásica, básica y media que presenten un buen rendimiento académico y una situación económica deficiente La Beca consiste en cubrir la necesidad de uniforme escolar y / utilices escolares por un monto de $25.000 para cada alumno. anualmente son 98 alumnos los beneficiados, por un monto total anual de $2.400.000.-

b) Beca Promocional de asistencia regular a clases por curso a nivel de establecimiento, consistente en viajes con carácter educativo.

c) Beca por matrícula, entrega de útiles escolares a los alumnos prioritarios.

d) Beca por matrícula a alumnos con buen rendimiento académico y dificultades económicas, consistente en útiles escolares.

3.4.1.2. Becas Nacionales

a) Beca Indígena: dirigida a estudiantes de enseñanza básica, media y superior que presenten la condición indígena hasta la tercera generación, además de mantener un buen rendimiento académico y una situación socioeconómica vulnerable.

b) Beca Presidente de la República:

beneficio destinado a alumnos de enseñanza básica (desde 8ª año) y educación media con un promedio sobre 6, que presenten una situación económica deficiente.

3.5. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

1.- DESAFÍOS Y DEMANDAS PARA LOS COORDINADORES DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR:

- Dirigir el movimiento de reencantamiento educativo en cada colegio.
- Proponer acciones educativas en las cuatro áreas de la modalidad,
- Diseñar el PAO
- Promover e incentivar la concreción de los cuatro grandes principios que rigen a la modalidad (1º interés, 2º actividad,3º experiencia,4º comunidad)
- Fortalecer las Animación Socio Cultural, a través de la organización de Certámenes y Eventos al interior del colegio (o comunales y extracomunales)
- Controlar, Supervisar y Evaluar la marcha de Talleres y Actividades Extraescolares en su Establecimientos
- Transversalizar la Práctica Pedagógica Activa
- Adquirir las competencias necesarias para transformarse en referentes Técnico-Pedagógicos en su colegio

2.-CRITERIOS TÉCNICO - PEDAGÓGICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE TALLERES.

•CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN	CRITERIOS DE FUNCIONAMIENTO PEDAGOGICO	CRITERIOS DE PARTICIPACION
•- Interés del alumnado • Idoneidad del Docente a cargo • Nivel de Respuesta al PEI • Espacio y Tiempo adecuado al Proyecto Específico •Supervisión • Garantía de Continuidad • Nivel de Respuesta a la Diversidad • Observación de normas de organización y convivencia • Rol del Docente encargado • Ambiente recreativo o clima positivo.	•Explicitan los OFT •Posee sistema de evaluación clara • Interdisciplinariedad • Considera el nivel de madurez y desarrollo de alumnos •Considera la Progresión Grupal •Explicitación de Metodologías Activas •Explicitación de contenidos coherentes •Vinculación a un Subsector	•Participación de los alumnos en la formulación del Proyecto •Nivel de participación de alumnos, apoderados, comunidad •Proyección de alumnos a otros niveles •Nivel de conocimiento y sugerencias de los Directivos •Niveles e identificación de las responsabilidades •Oportunidad para reflexionar, sugerir y mostrar aprendizajes.

CRITERIOS DE ORIENTACIÓN	CRITERIOS ADMINISTRATIVOS:
Taller de Nivelación, Complementario o Suplementario. •Da respuesta a Objetivos y Programas Externos o vinculados •Priorizar la formación general de los alumnos	•Talleres con un mínimo de dos horas o un bloque JEC •Talleres deben poseer su Proyecto Grupal •No existen talleres sin alumnos
•Orientación hacia ámbitos de la vida del trabajo. •Orientación Artística, Deportiva, Científico-Tecnológica, Cívico-Social	•A igual nomenclatura y naturaleza de talleres, se asigna misma cantidad de horas. •Los talleres deben ser consultados a los alumnos y romper estructura de cursos sólo donde sea posible. •No existen Talleres fuera de la JEC, salvo programas especiales. •Las ofertas de talleres deben ser equilibradas •Estados de avance y planificación según formatos establecidos

PROYECTOS DE EDUCACION EXTRAESCOLAR 2011

ITEM NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO	METAS
IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES EXTRAESCOLARES	Incentivar la creación de uno o dos talleres extraescolares por colegio que apoyen los objetivos del PEI , como complemento a su Proyecto JEC y PLAN DE MEJORA	100% establecimientos
EVENTOS COMUNALES ° celebración de actividades enmarcadas en el calendario escolar ° eventos autogenerados en las escuelas EVENTOS EXTRACOMUNALES ° participación de la comuna en las actividades programadas por el Consejo Provincial de Coordinadores de Educación Extraescolar y auspiciadas por el MINEDUC	Promover la participación de la comunidad educativa en actividades propias , del MiNISTERIO, Chile Deportes y otras entidades relacionadas con el mundo educativo	100% establecimientos
Coordinación proyectos procedentes de fondos externos (MINEDUC, GORE. CHILEDEPORTES		100% establecimientos
Coordinación de talleres Artísticos, culturales y deportivos , generados por los Planes de Mejora de las escuelas		100% establecimientos básicos
FONDOS concursables	Apoyar la Gestión educativa a través de proyectos innovadores que favorezcan la participación estudiantil	100% de establecimientos
CAPACITACION	Realizar dos capacitaciones en el año a profesores a cargo de talleres JEC y/o extraescolares	

PLAN ANUAL OPERATIVO 2011 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

Nº	OBJETIVO	ACTIVIDADES
1	Supervisión del funcionamiento y actividades, talleres extraescolares , JEC , SEP , la Banda Instrumental y Orquesta DAEM	Registro de horarios de funcionamiento, profesores, monitores e integrantes. Complementar su implementación. Presentaciones en las distintas escuelas de la comuna. Participación en los principales eventos comunales. Convocatoria a nuevos integrantes.
2	Juegos Bicentenario	Realización de la etapa comunal de los Juegos Bicentenario.
3	Participación en Eventos Comunales y extracomunales, como una forma de potenciar la Transversalidad	Se promoverá la participación de los estudiantes en las actividades generadas por la Coordinación Provincial y Regional de coordinación Extraescolar, Secreduc y Organismos asociados a Educación.
4	Juegos municipales	Competencia deportiva hasta el nivel regional para establecimientos municipalizados en las ramas de: atletismo, básquetbol,, tenis de mesa, fútbol y ciclismo.
5	Comunal de cueca escolar	Concurso de cueca escolar clasificatorio para la etapa provincial en cueca huasa básica, y campesina y cueca huasa media.
6	Muestra de arte, ciencia y tecnología	Presentación de los mejores trabajos seleccionados en estas disciplinas.
7	Encuentro de bandas instrumentales, Olimpiadas escolares, fiesta de la primavera	Realizar concierto intercomunal de bandas y big band y olimpiadas escolares en el marco de la fiesta de de la primavera.
8	Clubes deportivos escolares	Formación de al menos, dos clubes deportivos escolares en Establecimientos educacionales.
9	Fondos concursables	Convocatoria a participar en un concurso escolar , que favorezca la participación y la innovación.
10	Competencia comunal de teatro escolar	Desarrollo del tercer encuentro comunal de teatro escolar.
11	Capacitación	Dos seminarios que permitan actualizar las prácticas pedagógicas de los docentes responsables de talleres.
12	Granja Educativa	Promover la participación escolar en actividades en la Granja Educativa.

CRONOGRAMA PAO EXTRAESCOLAR

Nº	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2			X	X	X	X	X	X		
3		X	X	X	X	X	X	X	X	
4						X	X	X	X	
5					X	X	X			
6								X	X	
7								X	X	
8		X	X	X	X	X	X	X	X	X
9		X	X	X	X	X	X	X	X	
10								X	X	
11		X	X					X	X	
12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CAPÍTULO 4. EXPRESIÓN FINANCIERA DEL PLAN EN ELABORACIÓN.

4.1.- Análisis de fuentes de financiamiento.

El presente Padem se financiará fundamentalmente:

1.- De los aportes que se recepcionarán de parte de la Municipalidad vía transferencia y del Mineduc producto de los dineros ingresados de la matrícula del año dos mil once y la consecuente asistencia media de los educandos, que reportará los mayores ingresos.

2.- De otros fondos que destina el Mineduc

3.-Aportes de Instituciones públicas o privadas externas, con quienes en alianza, posibilitan llevar a efecto algunos programas, tales como Junaeb, Universidades, Empresas de la comuna, CONAMA, Gobierno Regional.

4.- Aporte Municipal de programas “Comuna Segura” y, Previene.

4.2.- Elementos que componen presupuesto Padem en elaboración

CAPÍTULO 5: PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

5.1.- Diseño del plan de monitoreo y equipo de evaluación

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, en tanto instrumento de Planificación y Gestión, requiere ser evaluado de manera sistemática y periódica, de suerte tal, que se puedan tomar medidas correctivas con el propósito de mejorar los procesos y los productos expresados en objetivos y metas. En este seguimiento y evaluación participarán de manera directa, el Director de la Daem y el Jefe Técnico de la misma y los Directores (as) de los diferentes Establecimientos quienes se reunirán para tales efectos bimensualmente.

Para esto es necesario considerar los siguientes mecanismos.

1.- AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE ACCION: monitoreando en particular cada área. Se realizará trimestralmente siendo remitidos por el Director (a) del establecimiento al Director de la Daem, previo análisis con su Consejo escolar, los meses de junio, septiembre y diciembre.

2.- COORDINACION Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE ACCION: a cargo de la Dirección del DAEM, en coordinación con los Directores de cada establecimiento, se realizará semestralmente.

3.- EVALUACION PADEM: La evaluación final del PADEM se realizará concluido el período para el que ha sido elaborado, vale decir, en diciembre de cada año. Durante el transcurso del año, se elaborarán informes en los que se considerarán las siguientes instancias:

Abril	• El Sr. Alcalde hace entrega de un informe evaluativo de la gestión de la educación municipal a los habitantes de la comuna en la Cuenta Pública Anual.
Julio	• Nivel Escuela: El Director del establecimiento deberá informar a la comunidad escolar, al Consejo escolar y al D. A. E. M. de los alcances obtenidos en los planes de acción que involucran a su establecimiento y que contempla el PADEM e incluirá un análisis que considerará los puntos de vista de docentes, apoderados y alumnos.
Agosto:	• Nivel D. A. E. M.: El Director del Departamento de Educación Municipal informará al Sr. Alcalde y a la Comisión de educación del Concejo Municipal los estados de avance, sus éxitos y mejoras que sean necesarios pensando en la elaboración del siguiente PADEM.
Diciembre	• El Consejo de Directores establecerá por escrito los grados de concreción de cada Programa de Acción desarrollado al interior de su Comunidad Educativa, haciéndolo llegar al Director del D.A.E.M., quien a su vez entregará informe al Sr. Alcalde.